

**Forma de citar este documento:** Khemvirg Puente Martínez e Issa Luna Pla. *Grupo de Enfoque con Diputados Federales: Transparencia Legislativa*. Realizado el 10 de Abril de 2015, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

## **GRUPO DE ENFOQUE: TRANSPARENCIA LEGISLATIVA**

*Dr. Khemvirg Puente, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, y Dra. Issa Luna Pla, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.*

Orientación Política de los Diputados Federales:

	<b>Partido político</b>
Legislador A	PRI
Legislador B	PVEM
Legislador C	PAN
Legislador D	MC
Legislador E	PVEM
Legislador F	PAN

**MODERADOR:** *La pregunta inicial será sobre su experiencia legislativa, ¿Cómo ha cambiado su percepción; si es que ha cambiado su percepción sobre el funcionamiento del Congreso de la que tenía hace 3 años en que era candidato/candidata a Diputado Federal al día de hoy que ejerce su tercer año de legislador? y si esto ha cambiado, en el caso de quienes han sido legisladores Federales en más de una ocasión, si ha cambiado con respecto a sus expectativas de la primera experiencia legislativa.*

**Legislador A:** Definitivamente creo que, aunque para los que ya hayan sido legisladores anteriormente debe haber cambiado; para un servidor sí, muchísimo, yo creo que habría que proponer inclusive para la siguiente legislatura que se disponga de un curso de inducción para ser Diputado Federal, para ser legislador, cuando nosotros estamos compitiendo tal vez nos olvidamos una parte muy importante que es el investigar y saber cómo se desarrolla un parlamento a veces hay candidatos que van prometen, dicen; en mi caso personal jamás prometí nada, yo escucho inclusive actualmente en las campañas de algunos y algunas que van y dicen: yo voy a hacer esto, voy a hacer el otro y realmente, ahora que estoy como legislador en la última etapa nos damos cuenta que la mayoría de esas cosas son situaciones que están fuera de las manos de un legislador y sin embargo van y se prometen. Entonces creo que tanto en orden como en reglamentos, como en situación política es totalmente distinto, inclusive hay gente que piensan que el Parlamento, la sede es una Torre de Babel, en donde hay golpes todos los días y también eso es una percepción equivocada, creo yo que sí cambia, muchísimo.

**Legislador B:** Sí ha cambiado la percepción que yo tenía, he sido legisladora dos veces, la primera vez en la LX Legislatura, tuve cargos de dirección en la mesa directiva, primero vicepresidenta, luego presidenta. Yo sí tuve la oportunidad de tomar cursos de capacitación para el ejercicio de la Legislatura por mi cuenta, pero aparte también la Cámara sí dio cursos de inducción, también los da en esta Legislatura al principio, pero casi por lo regular lo toman lo

asesores, pero yo tuve oportunidad de tomar un curso más intensivo, yo le pedí a servicios parlamentarios que ellos me dieran un curso intensivo de tres meses intensivos, respecto a los reglamentos y la normatividad de la Cámara. Cuando estuve en la Cámara de Diputados en los cargos de dirección de la mesa directiva, es muy diferente la experiencia que se tiene en los cargos de Comisiones ordinarias o de Comisiones, porque no tiene derecho la mesa Directiva a participar en las Comisiones Ordinarias ni en ningún otro tipo de Comisión, solamente en la Mesa Directiva, pero ahora que estoy en las Comisiones Ordinarias y en las Comisiones Especiales y grupos de amistad, es muy diferentes porque en primera los tramos de la normatividad son diferentes del ejercicio que uno tiene que mantener, pero también la relación es otra. Mientras que en la Mesa Directiva se dice: estamos en la burbuja y nos enteramos de todos los acuerdos, quién los está haciendo, cómo los están haciendo, estando en las comisiones ordinarias y especiales no nos enteramos a veces de nada, más que de que se tiene que votar alguna ley por alguna razón de acuerdos que no conocemos con los principales partidos y uno tiene que votarlo así, y tiene uno derecho de presentar quizás alguna inconformidad en la tribuna, pero sabe uno que no tiene ninguna oportunidad de ganar, cambiar ningún aspecto de la norma y eso era desconocido para mí cuando fui Presidenta de la Cámara, para mí era otra situación, pensaba yo y creo que había otra circunstancia también, el Congreso de la Unión en la LX Legislatura tuvo la oportunidad de ser el eje motriz de los acuerdos, como hubo una confrontación muy fuerte con el Presidente de la República por parte del PRD, tuvo la oportunidad la Cámara de Diputados y de Senadores de que ahí se cocinarán todos los acuerdo, hoy con el Pacto por México todos los acuerdos se cocinaron por fuera del Congreso de la Unión y llegaban primero al Senado de la República en su mayoría, en su gran mayoría y después a la Cámara de Diputados y aunque pertenecemos a los mismos partidos que acuerdan en el Senado los acuerdos en la Cámara pues simplemente a veces nada más eran de darse a conocer y de que los tenías que respetar, y no puedes cambiar ningún punto, ninguna coma de las leyes y para mí eso sinceramente ha sido un gran cambio de expectativa de lo que es un legislador en términos de la XL Legislatura de lo que ha sido en este periodo.

**LEGISLADOR C:** A mí, una de las cosas que más me ha llamado la atención, que yo la verdad no pensé que funcionara de ésta manera, es la relación entre Cámara y Senado. Yo sí me he dado cuenta de que hay una rivalidad bastante infantil entre Cámaras, de quién recibe primero una reforma, si se le pueden hacer cambios o no, si una le hace cambios la otra se ofende, entonces pues no me puedo allanar y si me allano en cambio es como ceder ante ellos, la verdad es un debate muy primitivo que yo honestamente pensé que no existía, yo pensé que la relación entre Cámaras era una relación institucional, de mucha mayor colaboración, mucha mayor madurez institucional y la verdad es que no lo es; no sé si es porque los actores políticos que estamos en Diputados y en el Senado de alguna manera hemos propiciado eso, también por nuestra personalidades, grillas internas del partido, etcétera o porque el diseño institucional así lo propicia y a lo mejor está bien que así sea, también es cierto, porque en un régimen de separación de poderes con dos cámaras a lo mejor es deseable que una cámara sea una especie de contrapeso a la otra, no lo sé, pero a mí eso si me ha llamado mucho la atención, yo nunca pensé que se dieran esas rivalidades entre Cámaras.

Y segundo, un poco como ya lo comentaba el Legislador 2 del Pacto por México, yo creo que la primera parte de ésta Legislatura sí estuvo muy marcada por eso, que a mí también me sorprendió que los acuerdos se cocinaban en otras mesas, a mí me tocó estar en varias de esas mesas por el tema de la reforma electoral y sí, realmente se tomaban ahí decisiones, prácticamente se bajaban decisiones ya tomadas al pleno, a veces ni por comisiones pasaban;

creo que eso después fue cambiando, hacia el final de la legislatura o la segunda mitad de la legislatura cuando el Pacto ya había dado lo que tenía que dar, sí hubo muchas otras reformas que ya se trataron desde el Congreso, que también era ya una dinámica muy distinta, porque el gobierno se metía menos, había mucha mayor reticencia por parte de los actores políticos a tener una reunión con el gobierno, si antes no estaba previamente tratada a nivel legislativo y eso también creo que cambio un poco las cosas, que de alguna manera generó mayor deliberación, pero por otro lado también es cierto que genero un poquito de mayor dificultad para aprobarlas. Antes con el Pacto era un mecanismo muy fácil no necesariamente era el más deseable, eso es cierto, pero sí era un mecanismo muy fácil de arribar a acuerdos, era muy vertical y muy rápido, como la reforma educativa salió en dos días, se presentó la iniciativa si mal no recuerdo el 18 de Diciembre, el 21 de Diciembre la votamos en Cámara de Diputados y el 22 de Diciembre la votaron en Cámara de Senadores, ahora bueno, el sistema anticorrupción llevamos casi un año ahí y ahorita estamos con los Senadores batallando. Yo creo que ha traído también sus diferencias ésta manera distinta de procesar los acuerdos, más propios por supuesto del tema legislativo, aunque también eso es cierto, que acarrea mayores dificultades para sacar las cosas.

**Legislador D:** Mi percepción sí cambió totalmente de estar afuera, estuve trabajando 15 años dentro del partido internamente, al ya estar en la Cámara antes era: sí vamos a cambiar al país, vamos a proponer, a establecer algunas situaciones de las que hemos vivido o que hemos pasado varios años, pero al llegar a la Cámara, primero como Diputado joven, y no me refiero solamente por la preparación sino es más bien el reflejo hacia afuera y tener y saber que estás compartiendo curules con personajes que tienen toda la experiencia en ese ámbito, simplemente con todos los coordinadores parlamentarios en su momento y cuántos han sido de ahí presidentes de las Cámaras etcétera etcétera, eso como que a veces sí te va limitando un poco, por lo menos eso sucedió en mi caso.

Pero bueno, ya cuando estás en los temas es triste, esa es la palabra, es triste ver que solamente tres partidos políticos, que son PAN, PRI y PRD, toman los acuerdos, mucho de lo que tenía que ver con el Pacto por México, ellos; pero no solamente los partidos como tal sino los coordinadores y que mucho tiene que ver propiamente con los intereses que representan y eso fue en todas la reformas estructurales que se dieron, el que no se respeten reglamentos, el propio reglamento de la Cámara de Diputados, que todo tipo de Ley, cualquier tipo de Ley, ya sea en un dictamen, cuando se vota de manera acelerada o *fast track*, cuando no se da el conocimiento oportuno de los dictámenes a todos los legisladores, de que hoy se publica y mañana lo discutimos o que hoy lo estamos publicando y al ratito lo estamos votando, si no estas en una comisión que está viendo ese dictamen la verdad es que no sabes de qué se trata, es imposible leer dictámenes de este vuelo, eso no se puede, y quien diga que lo haga eso no es cierto, podrás tener conocimiento del tema en específico, a lo mejor en el que estas más arraigado, ¿pero de todo? Es imposible conocer de todo. Y entonces lo que a nosotros nos pasaba mucho es de ¿Cómo vamos a votar aquí? Bueno aparte de que en las reformas estructurales ya sabíamos cómo íbamos a votar, ya sabíamos que era en contra por muchas razones, pero en los otros dictámenes si era ¿Cómo vamos a votar aquí? Entonces el encargado que estaba en esa comisión exponía sus motivos, debatíamos nosotros y ya te podías formar un criterio personal, sin haber leído todo el expediente y así vas, y vas para arriba, a veces en menos de una hora estar sacando un posicionamiento entonces eso complica, complica mucho tu labor y más si no estás leyendo o estudiando respecto al tema de moda en el momento. Y si es también una falta de respeto hacia las minorías, que no toman en cuenta a las minorías, existe un acuerdo de la junta de coordinación, que hasta donde recuerdo, dice que todos estos

acuerdos serán tomados por la mayoría de los coordinadores parlamentarios, es decir, los que representen el 50% más 1 de los coordinadores, es decir, si se reúnen PRD, PRI y Verde ya hicieron mayoría, entonces ellos pueden sacar acuerdos igual al revés PRI, PAN y PVEM, o Nueva Alianza tomando en cuenta Nueva Alianza, en todos los demás ni invitan a las reuniones, ni nos enteramos y digo, no es que no lo inviten a uno, sino que no invitan ni al propio coordinador de izquierda o de los partidos minoritarios, creo que eso fue una gran desilusión para mí, respecto de donde se crean las leyes, donde se reforman las leyes es el primer lugar donde no se cumplen, esa siempre ha sido mí...o sea, presentan reservas mal fundamentadas, no bueno, eso para mí sí...soy abogada y sí me cuesta un poco de trabajo aceptarlo, aceptar que eso suceda en la propia Cámara.

**Legislador E:** En mi caso ésta es la segunda ocasión que soy Diputado Federal, también fui Diputado en la LX, entre otros.

De los cambios como aquí se han dicho, que observo es precisamente eso, en la XL la discusión se dio en el Congreso no dudo que algunas cosas desde la presidencia, estaba el Presidente Calderón, a diferencia de esta ocasión, como bien han dicho, en esta ocasión el Pacto por México prácticamente decidió una buen parte de las reformas que se han aprobado y donde no, ahí está la misma presidencia de la República, ahora en el dictamen del Sistema Nacional Anticorrupción y demás, es decir, afuera se sigue trabajando, operando y decidiendo los aspectos fundamentales que hemos aprobando, todavía aún ya sin pacto.

Yo también veo una diferencia, insisto, no dudo que grandes reformas también se consensaran desde la Presidencia de la Republica, pero ahora ha sido un desplazamiento total del Poder Legislativo, del Congreso de la Unión. ¿Dónde sí hay cambios? Y por eso yo sí soy partidario de la reelección, de mi primera vez a esta segunda ocasión hay un mundo, desde no saber ni qué hacer al llegar a la Cámara, que por cierto llegué a la Cámara como Diputado del PAN, de mayoría del PAN, de no saber qué hacer a ésta segunda ocasión como Diputado del PRI-PVEM bueno, ya con la experiencia de la primera, ¿Qué es lo primero que hago?, ahora sí que pedir algunas comisiones que tenían que ver con las necesidades de mi Estado, la vez anterior, la primera vez no lo pude hacer porque en el PAN éramos muchos, es lo que pasa con los Diputados del PRI, por ejemplo, son muchos. Yo he tenido la suerte, además de un excelente trato por el Partido Verde, por parte de Arturo Escobar, la posibilidad de ocupar comisiones y participar en las comisiones que yo quería y que mi Estado, de alguna manera eran necesarias para mi Estado, veo que las cosas siguen igual en muchos aspectos en la Cámara, por ejemplo eso del reparto de Comisiones, eso del reparto de dinero, la misma distribución del presupuesto, es decir, todo mundo sabemos que en función de los Diputados le toca al partido mayoritario la mayor parte y ahí va bajando hasta llegar al último, al más pequeño, hablo del presupuesto que aprobamos para el gasto público, pero también en comisiones y aquí tiene..., este comentario va en sentido de que ese reparto de comisiones por partido no siempre es lo mejor, yo doy un ejemplo muy claro, por ejemplo algunas comisiones fundamentales, hoy la comisión de defensa, por dar un ejemplo, puedo dar varios, la comisión de defensa ¿En manos de quién está? El presidente es X persona ¿Por qué X persona está ahí de presidente si no es militar, si no tiene formación? Bueno, porque le tocó al PRI defensa, así como le tocó Y a Movimiento Ciudadano y si ustedes observan, con todo respeto, el perfil, Z persona, con todo respeto no tiene nada que ver, son parte de las cosas que creo se van a abordar ahorita, en el transcurso de esta platica, pero yo sigo viendo eso igual, es decir, hay un reparto ya de comisiones, que luego su integración y sobretodo digo yo: la cabeza, cuando menos la cabeza, algunas ocasiones por no decir muchas veces no tiene nada que ver con la esencia de esa comisión, por eso decía yo, sí veo algunos cambios de la LX Legislatura a esta, veo cambios

sobre todo en lo mío, ahora participé un poquito más en tribuna, obviamente la primera vez llegas todo nervioso, sin mucho fuego en tribuna y por eso decía yo que ahora con la reelección va a ser fundamental para desarrollar todo un aparato legislativo muy profesional, porque sí, mi primera ocasión fue todo un aprendizaje, desde controlar los nervios, y conste yo ya había ocupado otros cargos de elección popular, había sido Diputado Local, alcalde de Manzanillo y en fin, a esto me he dedicado, pero pues no es lo mismo, la verdad para mí, no se me olvida mi primera impresión al llegar a la Cámara, es una impresión total, será que soy provinciano, aunque estudié aquí en México, pero sí, los tres años yo me la pase aprendiendo, participando muy poco debo reconocer e impulsando algunas cuestiones, que otra de las cosas también. Yo creo que debería ser un tema de análisis, cómo convencemos a la gente de que la esencia del trabajo de un legislador no es la gestión, no es al apoyo, no es eso pues, sino construir un mejor país de leyes, me refiero porque yo les aseguro en la Cámara hay gente que ha participado mucho, mucho en tribuna y con muchas iniciativas, yo les aseguro que si le preguntan a la inmensa mayoría de la gente si les importa, si les beneficia en algo que fulano de tal haya presentado 100 iniciativas, les va a decir me vale, no me interesa, o la inmensa mayoría, no digo que alguien diga que sí, un porcentaje mínimo, mientras no generemos algún apoyo directo a esa gente, desde el arreglo de una calle etcétera etcétera difícilmente van a valorar bien un trabajo y esto tiene que ver con la valoración pésima que tenemos nosotros, por muchas razones, pero yo creo que una de ellas es porque no hemos mentalizado y concientizado a la gente de cuál es el trabajo del legislador, independientemente de escándalos, de excesos de sueldos, otras cosas que también cuestiona la gente con toda razón, yo creo que en esencia es eso, se le ha dado otro sentido al trabajo del legislador, yo creo que sería importante también, aprovechando ustedes académicos, buscar de qué manera, porque eso permitiría levantar un poquito la deteriorada imagen de los Legisladores, de los Políticos en general, pero hablando de legisladores, estamos peor. Yo he sido presidente municipal, entregaba becas, entregaba despensas en la calle y demás, pues la adoración de la gente cuando trabajas más o menos bien, la gente es muy noble, pero como Diputado ya está más complicado, se te complica eso, porque no tiene presupuesto no tienes muchas cosas entonces yo creo que también eso nos ayudaría a hacer una revaloración a favor, positiva del trabajo del Legislador, más que del político, hablando del Legislador insisto, porque hay de trabajo a trabajo, no es lo mismo un Ejecutivo con recursos con presupuesto que el Legislador.

**MODERADOR:** *¿Alguna reacción?*

**LEGISLADOR A:** Yo creo que, por ahí coincidiendo con muchos de los conceptos que han dado mis amigos, compañeros y compañeras, porque ahora también nos hacen mucha presión con la equidad y la igualdad.

Sí, coincido con algunas cosas, otras no, pero en el sentido de la recuperación me llamó mucho la atención lo que dice el LEGISLADOR E respecto a la función de un legislador, en ese sentido me parece muy importante acercarse al tema que ustedes nos pusieron como rector en este inicio: la transparencia y la rendición de cuentas; a veces dicen bueno y ¿Qué es lo que hace un Diputado Local, qué es lo que hace un Diputado Federal? Efectivamente la mayoría de la población, no quiero aventurarme a decir cifras pero sí creo que es la gran mayoría no sabe lo que debe hacer un legislador. Bueno, nosotros llegamos la Constitución dice por ahí, yo estuve estudiando, soy Médico cirujano, ya sabrán el trabajo que me ha costado esto, como cuando me preguntaron que por qué entré al máster de Parlamento y Democracia, entonces pues nos cuesta más trabajo leer doble y decidí estudiar por ahí ¿La Constitución qué es lo que nos permite a los Legisladores, qué nos mandata? Pues simple y sencillamente legislar, legislar,

pero también ahí viene otra cosa, muy importante que muy poca gente lo sabe y también algunos legisladores y legisladoras, es vigilar los recursos que salen del erario público, de cualquier nivel y eso es importantísimo tocarlo, yo lo toqué en mi informe, es más yo no di un informe así con bombo y platillo, yo di un informe de resultados y de actividades, así lo nombré yo y uno de mis principales intentos, porque fue un intento, fue precisamente darle a conocer a la población que me escuchó, que no sé cuántos hayan sido, pero por lo menos lo que invité fueron, y fue precisamente, hice un video en donde yo expliqué la función del legislador, creo que eso nos falta mucho. A veces yo siento y es también muy aceptable y reconocible tolerantemente hablando, saber que muchos tenemos aspiraciones, ilusiones o carrera política, estoy de acuerdo, pero a veces estos tipos de informes se ocupan como una plataforma política para brincar a otro lado, válido mientras la ley lo permita. Ahora voy a decir un tema respecto al LEGISLADOR C. Es cierto, cerrando el tema, la rendición de cuentas y decir a la población a qué se debe apegar un ciudadano con un legislador, un legislador pues a hacer leyes eso creo que lo hemos cumplido con creces, con mayorías o minorías pero bueno, se han hecho muchas cosas, todo mundo mencionan legislatura histórica, Ok estamos de acuerdo por un lado, por otro lado ¿Qué más hemos hecho, qué cambios se han hecho de fondo? Y transparentar e informar a la gente, creo que eso es muy importante, que informemos a la gente, falta mucha información entre la población y el gobierno, tampoco debemos olvidarnos que somos parte del Gobierno, yo he oído legisladores que dicen “Gobierno corrupto”, pues espérate, no te hagas pues si tú eres gobierno, tú fuiste elegido popularmente, eres parte de, somos parte de; entonces cerrando esto yo creo que sí debemos poner un poquito más de énfasis en reconciliar esa separación tan grande que ha habido entre la población, la ciudadanía y el gobierno y tiene mucho que ver la transparencia y la rendición de cuentas, actualmente el desánimo, ustedes han visto ahorita cómo están las cosas en la cuestión de la intención del voto, está por los suelos; estamos muy denigrados, la clase política, no quiero aquí rasgarme las vestiduras de que unos más y otros menos, toda la clase política está denigrada y ahí sí creo que nos ha fallado mucho ese rubro de rendición de cuentas, de explicación, de hacer más contacto con la ciudadanía porque es lo que ha causado ese distanciamiento tan fuerte y que hace más difícil la gobernabilidad, inclusive para un Ejecutivo. Ahora vamos al tema Ejecutivo, un presidente municipal, un gobernador, y un Presidente de la República yo creo que de forma inédita, jamás habían sido tan golpeados en toda la historia de México como ahora y ¿Por qué? Porque hay comunicación, pero hay comunicación a la mala y a la buena, no vamos a hablar de videos, fotos y exhibicionismo de mucha gente, pero es lo que más se corre, las malas noticias, el chisme y lo voy a decir muy franco, yo manejo una red en Facebook, una de mis redes es Facebook, lo manejo con una intención desde antes que yo entrara en esto pues de amistad, y ahora bueno, les voy a dar un ejemplo, yo pongo que votamos porque ahora, lo de ayer, porque ya no se firman los documentos en blanco, las renuncias con los patrones y hay 150 likes, pero me tomo una foto comiéndome una guajolota con un atole de arroz con leche y tengo 550 likes, ¿A qué voy?, a que la ciudadanía, como bien lo dice el LEGISLADOR E, cada día dice: yo quiero saber de ti, de tus cosas, yo pongo una foto con mi padre tomándome un tequila y tengo 1500 likes y pongo una foto en donde estoy votando la ley de transparencias y anticorrupción y tengo 150 y como 200 comentarios; bola de rateros, corruptos...etcetera. Estamos de acuerdo en que hay un divorcio entre la ciudadanía y la clase política, pero además en la cuestión de que también se ha faltado el respeto entre nosotros mismos, la clase política. Cierro ya con el tema para no aburrirlos, como dicen los Legisladores C y E, fuimos desplazados, el poder legislativo, poder entre comillas ya, por pactos, si bien es cierto, abonan a una gobernabilidad porque fue a lo mejor una estrategia porque dijeron, sino lo hacemos así esto se va el barco quién sabe a qué arrecife y va a encallar,

entonces bueno, tal vez fue una herramienta, si fue bueno o fue malo, pues ya la historia lo dirá, pero sí fuimos desplazados.

**MODERADOR:** *¿Sobre este punto algún otro comentario? Si no, en su opinión, ¿Cuál es el estado actual de la transparencia particularmente en la Cámara de Diputados, pero primero, incluso si nos pueden decir qué entiende por transparencia legislativa, estamos peor o mejor en materia de transparencia legislativa, en qué sea mejorado, en qué sea avanzado y también en qué se ha retrocedido en la materia?*

**LEGISLADOR B:** Yo creo que estamos en términos normativos bien, tenemos las normas que exigen que transparentemos cuanto recurso recibimos, cuánto recibe cada grupo parlamentario, cuánto justificamos a la cuenta pública, eso en términos formales está muy bien, el problema es en términos, desde mi punto de vista internos adentro de la Cámara de Diputados y en términos prácticos para la gente, la gente lo que requiere es algo concreto, es decir ¿Cuánto le dan a la Cámara de Diputados? ¿Cuánto gastan en empleados? ¿Cuánto gastan en asesores? ¿Cuánto gasta cada Diputado? Y ¿Qué productividad tiene cada Diputado? Ese tipo de cosas creo que todavía nos falta perfeccionarlas, porque así como en las comparecencias no teníamos indicadores para calificar a un funcionario público, no lo tenemos todavía, porque además el plan nacional de desarrollo apenas se modificó en términos de indicadores para poderle dar seguimiento a lo que se compromete un gobierno con la política pública con lo que se puede calificar, es lo mismo con los legisladores, ¿cómo calificas a un legislador? y vuelves al problema de los compañeros en donde dices: se considera que los legisladores que más presentan en términos mediáticos, los que más presentan iniciativas son los más productivos y eso es una falsedad, yo puedo contratar a un asesor que me rinda 2, 3, 4 5 iniciativas al mes y eso no necesariamente es que sea más productiva yo, hay asesores que presentan una o dos iniciativas que son muy buenas que logran cambiar las circunstancias de la legislatura, la Cámara de Diputados o del Congreso de la Unión y esos son calificados como que son muy malos legisladores porque no presentaron muchas iniciativas, entonces ese tipo de cosas creo que hace falta que se transparenten con indicadores adecuados para que la gente también tenga una mejor calificación hacia los legisladores, o ¿cuántos legisladores pasan a hablar a la tribuna? Esa también es otra medida que decir que un legislador es bueno o malo, cuando escuchamos por ejemplo que los legisladores que tienen una mayoría legislativa dentro de sus fracciones es muy difícil que pasen a la tribuna de manera constantes, otra cuestión internamente hablaba yo de los recursos porque en los grupos parlamentarios nosotros difícilmente nos enteramos de los recursos, tengo yo que estar buscando en la cuenta pública ¿Cuánto le dieron a la fracción parlamentaria en dónde yo estoy? Y yo tengo que hacer una cuenta de ¿Cuánto me correspondería de eso? Y luego me entregan a mí un documento al final, para que yo firme como que si me lo entregaron, pero que es un ahorro para poder pagar spots de todo el grupo, a mí eso me parece que no es transparencia interna en el grupo y que causa mucha inconformidad, dicen: métete con mi bolso y todo mundo se inconformará, entonces al final todo mundo quedamos como insatisfechos porque en primera yo creo que se debe de transparentar, a ver tú vas a ganar tanto como legislador y tú vas a poder tener está expectativa, en mi caso yo le apuesto a que la inversión política es lo que fundamenta tu trabajo, que sea constante y hacia el futuro, si yo no tengo recursos para poder un módulo, poner abogados y para poner quién atienda la gestión y sí está reglamentado que el Diputado tiene que hacer gestión, tal está reglamentado que lograron un acuerdo en la pasada legislatura indebido de que se etiqueten los recursos para los grupos parlamentarios para estar haciendo gestión, en el grupo del verde Ecologista no nos entregan a todos los legisladores los recursos que se le dan al grupo, el líder decide a quién se le dan esos recursos, a quién entrega esa

etiqueta y eso también es falta de transparencia y es lesivo para el trabajo del legislador, yo no puedo hacer una sola gestión de esos recursos durante los 3 años que llevo y nunca tuve claridad de cuánto le corresponde al grupo y cuánto me corresponde a mí como legisladores tener recursos, cosa diferente por ejemplo en el PRD, en el PRD yo fui 20 años militante, estuve en la pasada legislatura como perredista y cada mes se nos daba una lista de las administraciones que integraban al grupo y sí se nos hacía firmar recursos que se los pasábamos a López Obrador pero, teníamos claro cuánto firmábamos cada quien, yo firmaba cada mes 120 mil pesos cada mes para López Obrador, entonces tenía yo muy claro, hoy no tengo claro para dónde se va el recurso, sacan unos spots en donde nunca salgo y además me prohibieron dar mi informe públicamente, yo soy una legisladora que no puedo incluso informarle a quien le interese, olvidémonos incluso de la legislatura, no puedo informar porque ya está dentro de los recursos que se estuvieron difundiendo por medio de los spots, entonces si yo hago una difusión sale del control de los recursos que el grupo tiene y afecto al grupo, entonces no pude difundir mi último informe ni por internet, me prohibieron subir mi informe por fuera de lo que es la página institucional de la Cámara y eso es lesivo para mí porque en el futuro yo ya no pude aceptar... yo ya no pude informarle a nadie en donde yo estaba interesada en ser próximamente legisladora, entonces ¿Qué opté por hacer? Ya no lanzarme a candidata a nada en esta legislatura que sigue porque en los tres años no pude poner un módulo, no pude hacer una gestión, no tuve recursos etiquetados, no tengo cara para decirle a los electores de algún Distrito: ¿saben qué? En términos de gestión hice esto, si puedo decir subí tantas veces a la tribuna, en ese caso la fracción sí se comportó muy noble conmigo, yo puedo decir toda la fracción no solamente el líder como lo comentó el Legislador E, tuve la gran fortuna de que los temas que yo quisiera y los temas que no quisiera, o sea, todo yo pude pasar a posicionar y me fue muy bien en la tribuna desde mi punto de vista a diferencia de otra legislatura, pero eso no significa nada para la gente porque es un círculo muy pequeño el que ve los debates legislativos, yo nunca pude salir en Televisa ni en televisión Azteca, porque esos eran espacios que tenían reservados para ciertos compañeros de la fracción, entonces es muy complicado que la gente pueda conocer tu trabajo si hasta los espacios informativos los tiene acotados para ciertos compañeros, dependiendo de la proyección que tenga la fracción parlamentaria, eso es indebido es inadecuado y lesiona el trabajo político de cualquier persona, yo opté por ya no ser candidata en ésta porque me parecía agresivo los tres años que no me han permitido hacer el trabajo que yo estaba acostumbrada a hacer políticamente, para los ciudadanos, aunque yo me sienta parte de la transformación de la ciudad por las reformas estructurales, me siento muy orgullosa por eso, no me siento cercana a la gente por haber hecho gestión y haber dado resultados en lo que ellos esperan, y sí está reglamentado y sí hubo recursos para hacer gestión y me parece correcto, no me parece incorrecto que los legisladores tengan esa tarea de hacer gestión hacia la gente, porque eso nos hace cercanos a la gente y saber cuáles son las necesidades concretas de la gente, para transformarlas en leyes.

**LEGISLADOR C:** El tema de la transparencia yo lo veo no como un fin mismo, sino como un medio para evitar que se puedan dar casos de corrupción tal cual, si la ciudadanía conoce ¿Cuántos recursos manejamos los funcionarios públicos? ¿A dónde los destinamos? ¿Para qué? ¿Con qué fines? ¿Qué cuentas les estamos rindiendo? es de suponer que se pueden evitar o disuadir actos de corrupción, entonces en ese sentido yo creo que la transparencia no es un fin en si mismo, no se trata de ver cuánto costó el sillón que está en el pasillo de la fracción parlamentaria del PAN, sino más bien cómo podemos saber nosotros como ciudadanos cuánto gastó el PAN, cuánto gastó el PRI, o el Verde, lo que sea, para ver cómo esa



información evita un mal uso de los recursos, entonces, dicho eso yo creo que la transparencia sí es un bien que debemos buscar.

En el caso del Poder Legislativo creo que se genera muchísima información, porque no solamente la información de los recursos que recibimos cada fracción, que es quizás la parte que a los medios de comunicación más les gusta, recibimos tantos millones y luego los medios de comunicación hacen una división aritmética entre los millones que recibió la fracción y el número de diputados, entonces suponen que cada Diputado nos metemos esa cantidad al mes, entonces piensan que el Diputado es multimillonario, y la verdad es que no es así, pero además de los recursos que recibimos las fracciones, la Cámara y la mesa directiva, yo no sabía que la mesa directiva, una compañera que estuvo en la mesa directiva en esa legislatura me platicaba todo lo que les pasaban al mes, así como gastos de representación, yo estaba verdaderamente colgado de la lámpara, con razón todo mundo quiere estar en la mesa directiva, yo veía que en mi grupo se peleaban por estar en la mesa directiva y yo decía ¿Pero por qué quieren estar en la mesa directiva? Que flojera estar ahí trepado, no puedes participar en comisiones, no te puedes subir a los debates, no puedes salir a opinar en medios de comunicación más que con cierta institucionalidad, ¿Por qué todos se pelean por estar en la mesa directiva? Y bueno, ya luego entendí un poco porque, pero bueno, independientemente de los recursos, yo me refiero a la XLII no sé cómo era antes, independientemente de los recursos hay otra mucha información que se genera, por ejemplo como decía el Legislador E ¿Con qué criterios se fija que un Diputado este en una comisión o en otra? ¿Cuál es la formación profesional de un Diputado? ¿Cuáles son los intereses también de un Diputado? Porque hay dos maneras yo creo, bueno tres maneras de saber por qué un Diputado forma parte de una Comisión, la primera es completamente arbitraria de necesitamos llenar una comisión, pues mira manda a este, la segunda es porque tiene cierta experiencia en el tema, lo conoces, si eres un muy buen abogado pues bueno puedes estar en Puntos Constitucionales etc. y la tercera muchas veces es porque hay Diputados que defiende ciertos intereses y quieren estar en esa Comisión, ya que estamos aquí en confianza y una información que espero no salgo de aquí, nuestro presidente de la Comisión de Comunicaciones es uno de los principales empresarios camioneros del país, entonces ahí hay un conflicto de intereses clarísimo,

**LEGISLADOR E** (interrumpe): Es el transporte ¿no?, el de la Comisión de transporte

**LEGISLADOR C** (continua): Ah, es el de transporte tienes razón, o bueno el tema famoso de la *Telebancada*, sí hay un tema de conflicto de intereses que por ejemplo, esa es una información que por transparencia la gente debiera conocer, porque si tú estás en una comisión no solamente es porque tienes una formación sino porque a lo mejor estas defendiendo un interés y ahí es donde quizás debieras excusarte, en fin habría otro tipo de motivaciones incluso de tipo ético, esa es otra información que creo se debe de conocer, por supuesto toda la información relacionado con los viajes, esa es otra, yo en toda la legislatura solamente he viajado una vez por la Cámara pero de repente he conocido compañeros de fracción que llevan 27 viajes al extranjero y a lo mejor son Diputados que no les interesa subir a tribuna, que no les interesa estar en medios de comunicación, lo que les interesa es viajar, entonces de esa manera el coordinador los tiene apaciguados y entonces nunca le harían una grilla al coordinador, todo está muy tranquilo porque el cuate está viajando por todo el mundo y así se ha pasado sus tres años, esa es otra ¿Con qué criterios se asignan los viajes? Y ahí viene el tema de fondo, yo creo que los Coordinadores por diseño institucional sí acaban teniendo un poder con una enorme discrecionalidad, no solamente en el manejo de recursos monetarios, económicos sino en el manejo de recursos de todo tipo que generan luego ciertos incentivos políticos, internos,

externos y demás. Pero bueno, en ese sentido yo creo que sí es insuficiente la transparencia que hasta ahora se ha manejado en la Cámara, como dice el Legislador B, existe una normatividad que ni siquiera se cumple a cabalidad porque te metes a la página de internet de la Cámara al portal de transparencia y no te enteras de nada, se supone que ahora con la nueva Ley general de transparencia ya la Cámara al igual que bueno, el Poder Legislativo son entes obligados, creo que ahora la nueva Ley, al menos en el articulado da pie a que se pueda corregir muchos de esos excesos, pero como todo será un proceso, tampoco vayamos a pensar que eso de la noche a la mañana va a cambiar.

**LEGISLADOR E:** Bueno, yo quiero comentar que en la LX Legislatura hice una maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, por cierto el Legislador B la hizo en Derecho Constitucional, él ya es maestro, César Camacho es Doctor y todavía no me título.

**LEGISLADOR B** (interrumpe): Pero sí tuviste cargo después.

**LEGISLADOR E** (continúa): Me fui nuevamente de Presidente Municipal de Manzanillo, que por cierto, de los trabajos más arduos creo yo es el de alcalde, pero decía, en efecto ya no pude sí registré el tema: Transparencia y rendición de cuentas en el Poder Legislativo en México y eso me llevo a hacer una serie de... sobre todo a capturar cierta información y demás, de tal manera que a estas alturas del partido tengo una idea más menos clara de lo que está pasando y contestando a la pregunta sobre transparencia; cuando me invita el Dr. Khemvirg Puente a está plática leo un artículo de José Woldenberg, por cierto uno de mis grande maestros Pepe Woldenberg, se llama “Un pequeño engrane”, y lo empiezo a leer y con algo de verdad insignificante, él plantea ahí: todo mundo pide las grandes reformas pero también habría que impulsar algunas cuestiones que aparentemente son pequeñas, por eso lo llama yo creo “Un pequeño engrane”, pero que pueden impactar en un futuro en la consolidación democrática o en éste esfuerzo de transparencia y rendición de cuentas, él lo que propone es algo muy simple, la verdad, que sea obligatorio publicar tú curriculum, el que ahora solicita el INE, pero tú decides si lo envías o no, entonces él decía, porque fue un tema de ¿Quiénes te van a representar? Algo así, fue una plática donde él participó, retomando eso, esto yo lo aplico, eso del “Pequeño engrane”, eso de hacer algunos ajustes en cuestiones aparentemente menores, pero que pueden tener mucho impacto en el futuro, porque a mí me da la impresión de que en materia de transparencia y rendición de cuentas, es lo que estamos haciendo, obligados por una serie de escándalos por presión social, mediática, de organizaciones civiles, la Red por la Rendición de Cuentas: Mauricio Merino, etcétera, estamos llegando a una situación porque ya no hubo más camino, ¿Verdad?, más camino que aprobar un Sistema Nacional Anticorrupción y una Ley General de Transparencia que está en vías de.

Y fíjense, yo aquí traigo un artículo que recorté en el 2009, cuando estábamos todavía en la XL Legislatura, de Abril del 2009, estaba César Duarte ahora gobernador de Chihuahua por cierto, les voy a leer nada más esto porque tiene que ver con mi comentario posterior, dice: “Después de despacharse más de 1500 millones de pesos para gastarlo en secreto ya que van de salido, los Diputados aprobaron ayer abrir las cuentas de todas las partidas para transparentar cada peso que recibe la Cámara de Diputados, por lo que las nuevas reglas operarán hasta la próxima legislatura. Pero a ver, ¿No es casi lo mismo que dice Miguel Barbosa? Miguel Barbosa dice: “La gran Ley Federal de Transparencia, nada más que como necesitamos; el Congreso Federal, analizar y demás, hasta el 30 de Agosto tenemos permitido para hacer este programa de reorganización administrativa, vean en 2009 se iba a transparentar todo, todos felices y contentos, estamos ya en 2015, pero a mí lo que me llama la atención es la postura de

Miguel Barbosa, digo: él lo declaró, cuando lo cuestionan y le dicen por qué ese transitorio de que hasta el 30 de Agosto ustedes van a transparentar un tema muy sentido y muy demandado: las subvenciones a los grupos parlamentarios, ¿Por qué hasta el 30 de Agosto?, es decir, hasta la siguiente legislatura, es el mismo esquema de 2009 creo yo que ya no va a quedar otro camino, sí me preocupa que en ese afán de transparentar y de rendir cuentas estamos llegando a una situación en donde yo no sé la próxima legislatura qué es lo que va a hacer, porque aparentemente ya no tiene salida más que mostrar y bueno, yo estoy señalando desde 2009 lo que ya era un hecho, abrir las cuentas y ahora hay un transitorio, sí es el 30 de Agosto, creo yo que es tanta la presión social que no va a haber manera, el problema es ¿Cómo lo vamos a hacer? es decir, ¿Cómo vamos a comprobar esto de las subvenciones a los grupos parlamentarios? Y por eso hablaba del “Pequeño engrane” de esas pequeñas tareas, yo platicando con Khemvirg cuestiones que vi en la XL y que veo ahora, que es la misma gata nada más que revolcada. En XL nos daban unos vales a los que estábamos en una instancia determinada del DF, los que necesitamos volar, nos daban unos vales, esos vales, por lo general, bueno siempre te daban más de lo que tú gastabas y esos vales había incluso la posibilidad de pedir a la agencia de viajes la diferencia, que en ocasiones se acumulaba, con estos vales tú podías también darle a tu gente por si alguien venía a México por alguna gestión o lo que tú quisieras, por cierto Gerardo Priego del PAN, sale y dice: “regreso 800 mil pesos – 900 mil pesos que no me gasté el último año” pero además, Gerardo se la pasaba en México, Gerardo la verdad ni oficina tenía aquí, y digo: amigo y todo, lo respeto mucho pero también eso no lo dije, a ver: tú vives en México, eres Tabasqueño pero vives en México, o sea tú sí puedes, otros no podemos, yo hasta a ambulantes que venían a México por alguna gestión les decía: Vénganse a México, en avión, ¿Cuál es el problema? Tengo un espacio ahí, pero a lo que voy yo es que estos vales que se entregaban que tú podías cambiarlos por dinero, en esta Legislatura ya no hay vales, ya te depositan el dinero, ¿Eso está más chingón no?, digo

**LEGISLADORES B Y C** (interrumpen): A los del DF no nos dan vales.

**LEGISLADOR E:** Bueno, para los del DF hay otras cosas, hay gasolina, pero bueno no es que yo quiera, en el mejor afán, hablando con académicos serios lo comento para que juntos podamos buscar, ¿Yo creo que es lo que pretenden no? ¿De qué manera vamos logrando esos cambios? Ahora te depositan el dinero, ya no necesitas ir a la agencia por la diferencia, ya te chingas todo el dinero, antes de daban vales, antes había una diferencia siempre e importante, por ejemplo te dan no recuerdo si \$10,000 a la semana, tú te gastas a la semana \$6,000, hay una diferencia, se te va acumulando, antes ibas a la agencia y te daban el dinero, ahora no, ahora está más fregón porque te depositan todo, te depositan por semana o mes, no recuerdo, el caso es que te depositan todo en efectivo, te la facilitaron más, ¿Qué tenemos que hacer en ese aspecto? Digo yo: pues tienes que comprobar con tu boleto de avión y te van a pagar nada más lo que tú compruebes, partiendo a lo mejor de una bolsa que te dan al mes, nada más que a los 6 meses te hago un corte y lo que no me compruebes me lo regresas.

**LEGISLADOR C** (interrumpe): O que te lo descuenten en la próxima

**LEGISLADOR E** (continúa): Exactamente, que te lo descuenten, a lo que voy...

**LEGISLADOR B:** (interrumpe y argumenta acerca de que no a todos les dan vales para avión)

**LEGISLADOR E** (continua): Bueno, pero en el caso de los que viven cerca les dan gasolina, se sustituye, bueno no quisiera entrar yo en discusiones, sé que hay algunas cosas, lo que pasa es que además es lógico, a los que vivimos lejos por eso nos dan avión, a los que viven en el DF o alrededor les dan, entiendo yo, una cantidad para gasolina, pero bueno, yo no quisiera entrar, estoy contando mi experiencia de los boletos de avión, pero como esto, como yo decía, si atacamos éstas pequeñas cosas, al rato vamos a hacer cosas grandes y al rato vamos a empujar todo lo que queramos, esto de los boletos de avión ya lo dijo el LEGISLADOR C, lo de las comisiones, en las comisiones debiera haber ¿Qué?: un perfil, cuando menos para el que presida, digo cuando menos porque luego va a ser complicado, imagínense 30 integrantes que tenga un perfil para determinada Comisión, yo creo que cuando menos la cabeza y luego, que se saquen también los posibles conflictos de interés, es decir, y como decían: *Telebancada*, pues obviamente buscan radio, televisión y demás. X persona de transporte Castores, pues busca transportes, fulano de tal Comunicaciones porque tiene sus intereses en la industria, entonces, yo lo que creo y hablando de Comisiones concretamente, si tuviéramos perfiles, si las comisiones se grabarán, a ver ¿Qué pasa en algunas Comisiones? y lo digo en esta mesa, en muchas Comisiones no se sesiona y te piden la firma y firmamos como si hubiera habido reunión, ¿Qué tendríamos que hacer? creo yo, tendríamos que video grabar cada sesión, es otro aspecto que también se da, no digo que en todas las comisiones permanentes, en algunas de las que yo participo, ¿Sabes qué? Pues firmale como si hubiera habido y si video grabaran digo yo, va a estar en chino ¿No? y hacer público todo esto, entonces temas como estos, temas como: que la declaración patrimonial sea pública, luego dicen no, es que hay gente que tiene muchos recursos y los malos los pueden... ¿Ustedes creen que en su comunidad la gente no sabe que si el Doctor tiene mucho dinero o no, o si es un potentado?, digo, la declaración pública es importante sí, pero en nuestras comunidades todo mundo, los buenos y los malos saben quién es el rico, quién tiene mucha lana, quién es susceptible de secuestrar y demás, esos argumentos de que: “si hago pública mi declaración puede afectarme”, yo en lo personal digo que no es válido, por esa razón, quien tiene dinero es obvio que otras gentes, todo mundo sabe que tiene dinero, sí lo que hablaba la Doctora Luna, muchas veces la transparencia se utiliza para pegar, imagínense ustedes: el Presidente hizo pública su declaración, imagínense cuando sus secretarios hagan pública su declaración, por ejemplo Y persona que sé que tiene una serie de propiedades, a lo mejor bien habidas, yo no dudo, pero tiene ranchos de 3000 hectáreas y tiene esto y el otro, imagínense el escándalo y no solo el escándalo, sino cómo de esa información se iba a provechar el que quisiera, sobre todo la oposición para pegar, entonces yo entiendo esa parte, sí se entiende, nada más creo yo que el hartazgo de la gente, sobre todo con los políticos, nos debe llevar en cuestiones de declaración patrimonial a hacerla pública y les decía, como este hay muchos temas que yo no quisiera ahorita abarcarlos todos por espeto al tiempo de cada uno de mis compañeros, pero yo sí soy partidario de por ejemplo: las subvenciones como bien lo dice el LEGISLADOR B, en el caso del PAN también cuando estuve, como ahora en el caso del Verde, uno nada más ve pasar, ves pasar la guerra de cifras, que como bien dice el LEGISLADOR C, llego a Manzanillo y mi mujer me dice que le dieron al Verde tanto por tanto y que te tocó tanto, pues ¿Dónde está? y luego, también a una compañera de un partido de oposición dice que en las reformas estructurales les dieron tanto entonces ya hay hasta reclamos familiares, nos meten en un problemón familiar del tamaño del mundo, pero bueno, yo dejaría ahí mi comentario a reserva de referirme a otros aspectos así a detalle, pero yo estoy convencido, insisto subvenciones no es posible que con un simple recibo, con un cuadrito nada más que luego lo hacen público, un cuadrito de gasto, se justifiquen Mil millones de pesos, creo que un poquito más va a ser para éste año para todas las fracciones parlamentarias, hablando de subvenciones, y ¿Sabes qué pasa desde el 2006-2007? La Auditoría Superior de la

Federación en un apartado sobre la Cámara en todo dice: se muestra opacidad en lo que respecta a subvenciones, es lo mismo y no pasa nada, seguimos igual, yo espero que con esta nueva Ley General de Transparencia temas como estos los hagamos a un lado, digo ¿A ver con qué va a salir la próxima Legislatura?, esa es la gran pregunta.

**LEGISLADOR B:** Quisiera hacer una aclaración acerca de la mesa directiva, ya que todo depende de cómo negocie el grupo dentro de quienes toman la decisión a dentro de la mesa directiva, ¿A qué me refiero?: el presidente tiene tantos recursos como lo negocié su grupo parlamentario con los otros grupos. Me refiero a ello porque me enteré, por ejemplo, después que ya salimos de la legislatura cuánto había gastado Z persona, cuánto había gastado Y, y habían gastado 5-4 veces más que yo, y yo me pregunté ¿por qué?, entonces vino esa explicación de que pagaban para que todo su equipo se subieran al avión con ellos para que lo acompañaran a todos lados y yo solamente tenía una secretaría técnica que ya estaba dentro del presupuesto que me habían dado, pero como yo tenía conflictos con el coordinador en ese tiempo, del grupo parlamentario, pues no negoció nada extra para nosotros y aparte de ello, aparte de las 3 plazas que nos daban, las cuales sí eran muy altas para el presidente, nosotros contratábamos personal extra para hacer nuestro trabajo, el presidente está acostumbrado a que servicios parlamentarios le haga todo el trabajo y yo no permití que me hiciera nada la secretaría parlamentaria, porque no tenía yo control de nada, y así tuve control de toda la información que me llegaba y entonces, todos mis compañeros que estaban en el equipo tenían toda la información que llegaban hasta de la correspondencia, cosa que no hacen comúnmente los presidentes, el presidente llega, le dan sus subvenciones y ve qué hace con ellas, las desvía o hace lo que quiere y la secretaría parlamentaria les hace todo.

Otra cuestión que pasa en la mesa directiva: tú puedes pedir boletos de avión, no te dan vales, no te dan recursos, pero los boletos que te dan siempre son de primera, a menos de que el presidente pida que sean comerciales o que dependa de los viajes, por ejemplo, a mí me hicieron tres invitaciones, los gobiernos de esos países me pagaron el hospedaje y la Cámara solamente me pagó los viajes, entonces solamente lo que hacía era elegir cuántos iban, con acuerdo de la mesa directiva, a esos viajes, y fueron cuando terminaban las sesiones, cuando eran sesiones internas durante las sesiones ordinarias, iba algún vicepresidente o secretario a cumplir con el encargo que se le daba a la mesa directiva y todo era a partir de la decisión que tomaba la mesa directiva, cosa que no se hace regularmente, no se transparenta quién va a qué viajes de la mesa directiva.

Luego otra cuestión que también tiene el presidente es el manejo de la prensa, tú puedes cambiar a todos lo que están de responsables, en ese tiempo eran más de 30 personas, responsables de la comunicación por parte de la presidencia de toda la Cámara de Diputados, ese es el control que tiene el presidente de la Cámara de Diputados sobre los medios, él pone a quienes son los responsables y tienen ciertas prebendas los medios de comunicación, desde vales de comida hasta algunas prebendas económicas, esas son las aclaraciones que quería hacer, y luego la otra acerca de la declaración patrimonial, yo en lo particular no comparto la idea de que todas las declaraciones sean abiertas, yo vuelvo a insistir en la experiencia personal que tuve, me asaltaron, llegaron a pedirme: me das esto, esto y esto, entraron a mi casa poniéndome la pistola en la cabeza pidiéndome las cosas exclusivamente de lo que yo tenía, entonces yo dije: es información que dieron de lo que yo he declarado o alguien me estuvo espionando con un micrófono aquí en mi casa, porque fue muy extraño que me dijeran puntualmente qué es lo que querían, entonces te pone en riesgo; a mí sí me parece que te pone en riesgo porque los que somos honestos decimos nuestra declaración de lo que tenemos, pero los corruptos que están en la función pública ponen prestanombres, el problema es que eso no

es tan cierto de que abres la declaración patrimonial la gente ya va a saber qué es lo que tienes, regularmente los que planean cómo robar se ponen prestanombres y no vas a encontrar nunca el antecedente de que ellos tienen algo.

**LEGISLADOR D:** También comparto la opinión de que la transparencia se está dando más para combatir la corrupción y en eso estoy completamente de acuerdo, es uno de los elementos que han hecho llegar todos los ciudadanos: vamos a pedir transparencia para tener información y ver en qué podemos combatir la corrupción o en qué podemos caerle al político corrupto y mucho tiene que ver lo de la declaración patrimonial, lo de intereses y todo esto, hasta lo de impuestos que se está dando últimamente, yo sé que cada quien, desconocía yo, bueno, uno se lo puede imaginar, pero tú no sabes a ciencia cierta cuál es tu propio estado dentro de tu grupo parlamentario, no sabía yo todo esto, lo que sucede en el Verde, entonces ahorita me doy cuenta que no estoy tan alejada de la realidad de lo que pasa, a lo mejor estoy generalizando pero puede pasar en muchos grupos parlamentarios, yo les comentaré lo que pasa en Movimiento Ciudadano: al llegar a la legislatura todos nosotros acordamos no recibir mayor prebenda de la propia Cámara, eso fue un acuerdo de todos, los coches, los pines, los celulares a algunos, a los que tenían derecho a eso, porque eso también es cierto: los que son presidentes de Comisión tienen otras prestaciones que cualquier otro Diputado raso, diría yo; entonces se supone que no se iba a recibir absolutamente nada de eso. ¿Cómo elegimos a los presidentes de las Comisiones? no los elegimos nosotros propiamente, se elige en la presidencia nacional del partido, allá es donde se decide quien presidirá cada comisión, digo teníamos dos y no importa perfil, no importa si conoce del tema, es pura valoración política podría decir yo. Igualmente es lo que pasa en mesa directiva, se decide en dirigencia nacional del partido, ni siquiera está en el coordinador del propio grupo parlamentario, es en el partido; fue un poco, me imagino diferente en ésta ocasión, no sé desconozco, porque había compañeros que pertenecían a otra corriente completamente diferente, que es con Andrés Manuel López Obrador y siempre fueron muy congruentes en ese aspecto, Todo estaba muy en armonía entre nosotros y demás, cuando vino la aprobación del primer presupuesto vino el presidente nacional a pedir que votáramos a favor del presupuesto, para los que votamos en contra se acabó todo tipo de consideración dentro del partido, ni a reuniones, a nada, a nada, para el partido los que votamos en contra del primer presupuesto somos inexistente, pero aún así utilizan el trabajo bueno o malo, poquito o mucho que has estado realizando para estarse promocionando, obviamente voy a hacer referencia porque sí necesito hacerlo a lo de las subvenciones y todo lo que reciben los grupos parlamentarios: yo desconocía qué era lo que recibía cada grupo, sino te pones a investigar y a ver cómo está toda la maraña en la Cámara, no sabes ni siquiera que el Coordinador recibe dinero extra por cada Diputado, porque eso sí es por cada Diputado, la ordinaria y mucho menos las especiales; cuando yo me entero de las subvenciones extraordinarias que eran existentes fue por los medios de comunicación, que es por donde nos enteramos muchas veces los Diputados de muchas cosas, muchas cosas son por los medios de comunicación, increíblemente pero así es, cuando lo digo en tribuna y demás, todo esto de las subvenciones extraordinarias que recibían los coordinadores de los grupos parlamentarios, después de eso muchos Diputados dejaron de hablarme, de todas las corrientes, de todos los grupos parlamentarios, hasta del mío, algunos sí sabían, otros no sabían fue un escándalo sobre todo al interior del grupo, no porque sabían que el coordinador los recibiera o porque sabían que se habían utilizado en algo sino porque simplemente no sabíamos y después de ahí empezaron a salir un montón de que los celulares no se habían regresado, de que los coches también se estaban utilizando, empezaron a salir ahí varias cosas y es ahí efectivamente, yo estoy hablando de mi grupo, pero siempre son a los más allegados al

coordinador, textual o estás bien en un lado o no estás bien en el otro, es increíble el gasto y la poca transparencia que hay en cuanto a las subvenciones, es imposible que se gasten tantos millones de pesos sin comprobar que no haya manera de comprobar miles y miles de millones de pesos, ¿En qué se gastan? ¿Quién los tiene?, eso no lo puedo compartir. Regresando a lo de las subvenciones, cuando hago la declaración les digo que varios compañeros Diputados me dejaron de hablar, mucho de esto de que yo había afectado inclusive lo que pasa en su casa. El presidente del Comité de Administración se me acercó en ese momento y me dijo que mi grupo sí había firmado las subvenciones y demás, rascándole los del grupo parlamentario del PRD se me acercaron y me dijeron: Oye es que a nosotros no nos llega etcétera, etcétera, y les dije: ¿Cómo no? sí les llegó, lo que pasa es que no fue en efectivo, a todos los Diputados del PRD les dieron un coche último modelo al inicio de la Legislatura y eso es lo que desde mi punto de vista no está bien, no es ellos, porque a mí me dijeron: lo que pasa es que a ti no te están dando y por eso lo estás diciendo para que te den, no, no era eso, ni sabía yo que tenían esa partida adicional.

También comparto un poco lo de las declaraciones patrimoniales, yo sé que muchos podemos ser honestos, a lo mejor estar empezando con nuestro trabajo a hacer un patrimonio, hay muchos que ya lo tienen y que por algo también no lo quieren decir ¿De qué manera se hicieron llegar? ahí es donde está la duda, es precisamente como lo que se dice con la casa blanca, el sueldo que tienes como legislador no te alcanza para comprar ciertas cosas, pero también es cierto, no se dicen cuáles son las prebendas que el legislador está recibiendo, por ejemplo, no se dice cuánto se recibe de atención ciudadana, cuánto se recibe por otros lados aparte de la propia dieta, los vales de gasolina, la IAVE, la despensa, a lo mejor son pocas cantidades pero si las multiplicas por los 500 y luego por los 3 años, ya es considerable la cantidad que se está gastando, yo siento que no se quiere dar a conocer de manera oficial todo esto de los recursos que se manejan en la Cámara, uno porque obviamente a los coordinadores y como lo platicábamos hace rato, ellos son los que deciden, ¿Cuánto? ¿Cómo? y ¿Para quién? Son destinadas las subvenciones y para qué grupo parlamentario, porque todos están en el mismo círculo, lo que se comentaba de los que están en la burbuja, los coordinadores parlamentarios y no se quiere dar a conocer, por eso está en el artículo transitorio que hasta el 30 de Agosto, porque es justamente eso ¿Cómo van a justificar tantos miles y miles de millones de pesos? ¿Cómo lo van a justificar? Eso es lo que se tendría que ver, pero no solamente eso, también se hereda a la próxima legislatura, por ejemplo muy poco se sabe y se conoce que hay contratos, por ejemplo para las tarjetas IAVE ya pagados del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre por más de 20 millones, quiere decir que a los nuevos integrantes de la Cámara, los próximos legisladores ya van a tener su tarjeta IAVE igual los vales de despensa, de gasolina, de comida y demás, por más de 200 millones de peso, eso es lo que no se dice, porque ya saben que por lo menos van a empezar con eso los nuevos legisladores.

Y respecto a los viajes también se me había olvidado, también nosotros habíamos decidido no viajar, eso fue en un principio, así yo lo tomé de no viajar. Estoy en una Comisión, la Comisión de Cultura que hicieron un viaje a Rusia, que fue uno de los más caros, fueron 5-6 Diputados, yo soy parte de la Mesa Directiva de la Cámara, yo decidí no ir, de repente cuando sale todo esto en los medios de comunicación otra vez, era un viaje a Rusia 15 días, a lo mejor en ninguna otra ocasión tengo oportunidad de ir, no lo sé, pero cuando veo el listado de mis propios compañeros que han viajado con recursos de la Cámara y digo: Wow! porque era un acuerdo, sí hice un viaje por ejemplo pero fue pagado por la embajada de Estados Unidos, fue a Colombia, fue en tiempo en que no había periodo ordinario, creo que no afecté en eso al erario. ¿En qué se ha retrocedido? Creo que no en mucho, porque todo sigue igual o está peor; dentro del presupuesto que se elige cada año, sí es discrecional, es una burla también, desde mi

punto de vista porque al final los que deciden son los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, por lo menos lo que pasa en Comisión de Cultura que se abre una convocatoria que la sociedad civil puede ir a registrar sus proyectos, quien decide son los grupos parlamentarios, así es.

**MODERADOR:** *Sobre éste punto, como tiene que ver con la siguiente pregunta que les iba a hacer, mejor de una vez, porque de hecho en la intervención del LEGISLADOR D ya contestó la siguiente pregunta que era más como una reflexión, la primera era ¿Cómo veían el estado actual? Y la segunda ¿Por qué es difícil implementar políticas de transparencia al interior de los grupos parlamentarios? es decir, una reflexión sobre qué es lo que hace difícil, esto que ya había manifestado el LEGISLADOR E, es decir: en 2009 ya lo habíamos acordado y es 2015 y todavía no se puede implementar, en su opinión ¿Cuál es la razón de que eso no sea? Y también para el registro un nuevo legislador*

(LEGISLADOR F) se suma al grupo de discusión.

**LEGISLADOR A:** Yo quiero iniciar ésta intervención retomando un tema anterior, para hacer una aclaración también, yo comenté hace un momento y perdón me quedé corto, porque también dentro de las cosas que he dado en lo que respecta al informe que me parece muy importante con la ciudadanía, es precisamente la gestión como lo dijo el LEGISLADOR B, yo lo que dije es que precisamente no está en la Constitución, pero sí ya es una obligación del Legislador para con sus representados, gestiones que van desde un bastón que te piden que cueste \$150 a veces, hasta muchas otras cosas que son de alto impacto para la población y ahí es donde cae también mi comentario de la última pregunta respecto a la transparencia, ese tipo de recursos que a veces se manejan de manera discrecional por parte de los grupos parlamentarios, que también ha sido producto de críticas no muy buenas a veces y que bueno, me parece muy claro que no son buenas. Yo creo que todos los comentarios que hemos escuchado han sido en base a dinero y bueno es razonable puesto que el dinero es lo que ha hecho que bailen todos al son de la negra y no nos hemos percatado que el tema que estamos revisando es transparencia y rendición de cuentas, rendición de cuentas se refiere a dinero y transparencia yo creo que debemos referirnos a muchos otros temas, ya sacaron ahorita cómo deben ser elegidos, o cómo quisiéramos, cómo pretendemos que fueran elegidos por perfiles las personas hombre o mujer que integran una comisión, el conflicto de interés que existe a veces en una u otra comisión, creo que eso es también falta de transparencia y hoy lo quiero ponderar porque viene a ser muy importante la frase que dijo la Dra. Issa respecto a que la transparencia tiene efectos colaterales, lo estamos viendo en la plática del LEGISLADOR D, lo vimos en la plática del LEGISLADOR B, el LEGISLADOR C no lo ha dicho mucho ni tampoco el LEGISLADOR E ni un servidor, pero sí tiene muchas veces efectos colaterales como bien lo dijo la Dra. Issa, cuando tú te metes al tema de transparencia dentro de tu familia, como lo dice el LEGISLADOR D, así como en tu grupo parlamentario, dentro de una Comisión inclusive donde te atreves a hablar de transparencia hay efectos secundarios, desde la ley del hielo hasta el congelamiento total de cualquier tipo, y también vienen después amenazas y pérdida de amistades, yo creo que sorpresas hay muchas en ese sentido, la representatividad que es muy importante hablar que lo hemos visto por ahí en algunos temas de la maestría ¿Qué tanto merece ser representante un ejecutivo de una televisora o un campesino, una indígena, un médico, o un arquitecto? ¿Qué tanto merece ser representante? Porque es absolutamente legal y todo, pero también ¿Qué tanto necesitamos que un médico sea presidente de una comisión de presupuesto o de hacienda? Un día yo lo declaré en Xalapa en una conferencia que me invitaron, un foro, y dije: yo soy médico cirujano y estoy en la Comisión de Presupuesto mi



grupo parlamentario me puso ¿Por qué? Porque me dieron una directriz y me dijeron: tú vas a defender esto, esto y esto, ya sabes que vas a hacer lo que vas a hacer, y ahí está el médico cirujano, y no estoy en la Comisión de Salud, sin embargo sí me pidieron algunos temas por ahí, a veces se nos olvida que la experiencia de cada persona, desde que empiezas a lo mejor en tu colonia liderando algún grupo, o porque eres respetable y conocido en algunos lados y te van alzando y quieren que sean su representante, ahí es donde viene la falta de transparencia, porque dices: oye espérate, yo puedo ser tu representante, pero soy incapaz de manejar dinero, cuántas veces no hemos visto y ahí si me salgo un poquito del tema porque dijeron que solo en la Cámara pero un Ejecutivo, hace rato lo comentó el LEGISLADOR E, me retumbó su frase porque dijo: “de los más arduos trabajaos el de un Presidente Municipal” y sí no eres capaz de manejar dinero en una presidencia municipal, cuántas veces no hemos visto que un alcalde, de todos los partidos no estoy hablando de alguno en particular, es acusado de malversación de fondos o de desvío tan solo por ignorancia, porque cambiaron el recurso de una calle para otra calle y ya por eso está acusado de malversación de fondos y mediáticamente por ahí, el competidor más cercano de otro partido o del mismo partido ya pagó las notas de los medios de comunicación, que deberíamos de tomar otro tema de esos, y ya le dieron una paliza al señor y aquí ocupamos la frase de “palo dado ni dios lo quita” y por más que diga; no señores es que yo en lugar de pavimentar la Oriente 25 pavemente la Oriente 27, pues sí pero ya te dijeron ratero, ya te dijeron que desviaste recursos y aunque hayas solventado, ya te dijeron ratero en el primer trancazo y ya te quitaron la mitad de tu prestigio, sino es que todo; aquí yo creo que el tema de transparencia y rendición de cuentas dentro de la legislatura que como bien lo decía la Dra. Issa, tiene mucha roncha y muchos efectos colaterales, es un tema muy delicado y para los mortales que venimos desde el punto de vista Constitucional por elección y por simpatía de la gente, es difícil sobrellevar el asunto y es tal vez lo apasionante de la política, ese ir viendo y viendo entre piedra y piedra para no ir afectando a otras y decirle al presidente de alguna comisión: oye ¿Qué haces con el recurso y dime para dónde va? Inmediatamente te hacen parte de la Comisión de Asuntos sin importancia y la verdad es que está nueva iniciativa de transparencia y de rendición de cuentas yo creo que debe entrar, hay consenso de todos como lo he declarado públicamente, sin embarco como que no hay conformidad de muchos, hay consenso pero no hay conformidad, y hablando del 30 de Abril pues dicen: sí hay te dejo la papa caliente, siento yo, esa es la impresión que me queda, ahí te va la papa caliente total yo ya me voy, pero sí es difícil, vamos a tomarlo en términos generales para hablar ciudadanamente compararlo con los semáforos que hay en el país, todos sabemos en México y en todo el mundo que existe una luz roja, una amarilla y una luz verde, y si yo pregunto en esta mesa ¿Quién se ha pasado una luz roja? Creo que todos vamos a levantar la mano, pero si pregunto ¿A quién han sancionado por pasarse una luz roja? Pocos vamos a levantar la mano; lo mismo va a pasar con esto, todos van a saber cuál es la luz verde, la amarilla y la roja, pero aquí lo más importante va a ser ¿Qué sanciones vas a recibir y quién te va a sanciona?, por eso es importante y cierro con esto mi comentario, porque como todos somos Mexicanos, de todos los partidos, no hay diferencia hablar de dinero es dinero, lo mismo discuto en la casa de ustedes con mi esposa por dinero que si nos ponemos a discutir en la Cámara, nada más que en la casa hay confianza y en la Legislatura no hay confianza, entonces bueno, te vas a meter en broncas y es política, pero todos somos mexicanos, lo único que nos queda es fortalecer las instituciones y ojalá eso suceda porque una institución fortalecida es una institución rígida, que no es manejada por criterios políticos, partidistas, ni mucho menos por sentimientos, aquí lo que creo que más hace falta es echarle la papa caliente al Poder Judicial, ya el Legislativo a lo mejor lo vamos a hacer, no sé si bien o mal pero lo estamos haciendo, pero echarle ahora la

papita al poder Judicial y decirle: pues ahora aplícalo, y ahora peguen y fortalezcan instituciones, ahí cierro.

**LEGISLADOR C:** Ahora que escucho aquí a los compañeros como que te salen nuevas ideas de áreas de oportunidad en las cuales trabajar, ahorita que hablábamos de los viajes...

*MODERADOR:* Disculpa que te interrumpa, hacia al final una de las preguntas es justamente ¿Cómo se podría mejorar? Algunas propuesta, etcétera, que algunas las iremos recuperando de lo que ya dijeron, pero habrá un espacio específico para que nos explyemos sobre ese punto.

**LEGISLADOR C** (continua): En el tema de los viajes, yo nada más hice un viaje al extranjero por la Cámara, y esa vez así me ocurrió y por lo que comentan los demás así pasa, te dan una cantidad de dinero para viáticos que no es poco, pero además no solamente no los tienes que comprobar, sino que incluso si te sobra te lo puedes quedar, un poco lo que platicaba el LEGISLADOR E, respecto a los viajes de los Diputados de los Estados, eso es alguno que en cualquier empresa sería algo inaceptable yo creo que es algo en lo que tenemos que trabajar, otro tema del cual no hemos hablado es esta moda que comenzó en la legislatura pasada de que cada Diputado puede asignar una cantidad de dinero a la hora del presupuesto, digo ahí hay un debate de fondo sobre si se debe o no hacer, hay quienes dicen que no porque el Diputado no debe ejecutar política pública, porque no tiene el conocimiento técnico para planear, por ejemplo la construcción de un puente en una o dos colonias, hay quienes dicen que sí porque si no tuviera mecanismos para modificar la propuesta de presupuesto que manda el Ejecutivo pues entonces ¿Dónde queda la separación de poderes, los contrapesos? en fin, esa discusión ahorita yo no querría entrar en ella, pero en todo caso en tanto que cada Diputado asigne, creo que sí se debe de transparentar a qué Estados, a qué Municipios o a qué obras específicas y en el mejor de los casos, con qué criterios se hizo esa asignación, porque de ahí a salido todo éste tema de los moches, que si eres un Diputado del DF y le estás asignando a un Municipio perdido en Nuevo León, que puede haber razonamientos, por ejemplo en los 10 millones que yo etiqueté el año pasado yo etiqueté a un Municipio de Baja California Sur a pesar de que yo no soy de ahí ¿Por qué? Porque acababan de pasar un huracán que arrasó gran parte de la ciudad y el Diputado de ahí me dice: Oye estamos juntando mucho dinero porque el año pasado nos fue muy mal en el presupuesto y queremos tener la oportunidad de reconstruir la ciudad, entonces yo le etiqueté uno de mis presupuestos a él, había un criterio por lo menos que yo no veo mal, digo no tienes que etiquetar todo a tu Estado o a tu Distrito pero ¿Por qué etiquetas a otros lado? Que la gente conozca, yo los tres años lo subí a mi página de internet, ahí está, pueden ver a qué proyectos yo etiqueté, creo que esa es un área de oportunidad.

En el área de las subvenciones y de las prerrogativas que creo que es uno de los temas que genera más escozor, primero porque nadie sabe cuánto recibe cada grupo y esto de que los medios de comunicación traen unas cifras y luego otros traen otras, digo, yo no veo mal que los partidos recibamos subvenciones, los grupos parlamentarios más bien, es natural y es consustancial a tu trabajo parlamentario, el tema es ¿Cómo las usas? En el caso del PAN que es el que yo conozco, nosotros tenemos muchas áreas institucionalizadas dentro del grupo, tenemos un área de comunicación social que es para todos los Diputados no nada más para el coordinador, tenemos un área administrativa, nosotros contratamos nuestras propias secretarías y asistentes, nosotros tenemos una fundación legislativa donde trabajan no pocas personas que son lo que nos hacen nuestras iniciativas, donde cualquier Diputado, no tienes que ser el coordinador, puede llegar y pedirles que le realicen una iniciativa, que le preparen un

discurso, que le preparen un punto de acuerdo y lo hacen, pero bueno, sé que los otros grupos quizás lo distribuirán de otra manera, hay leyendas o mitos urbanos que dicen: en tal partido el Coordinador y su mesa directiva o el Subcoordinador se quedan con todo y al acabar la Legislatura se lo reparten entre ellos, y esa es otra ¿Qué pasa con las subvenciones cuando termina la legislatura? O ¿Cuánto le dejas a la que sigue? Hay historias que se cuentan de otras legislaturas de que somos tantos y sobre tanto pues no lo dividimos, o se lo queda el Coordinador o el Subcoordinador, en fin, creo que el tema de las subvenciones es uno de los temas en los que debemos de trabajar que creo yo que sí viene considerado en la nueva Ley General de Transparencia.

Y ahora que hablaban de las declaraciones patrimoniales, digo sin duda es importante la declaración patrimonial pero a mí más que la declaración patrimonial me parece más fundamental la de intereses, insisto todos tenemos intereses, todos, y no es malo tener intereses, por la misma naturaleza de que somos personas que nos relacionamos con otras y de que tenemos amigos, familiares, conocidos, todos tenemos intereses, todos tenemos un papá, un tío, un primo que ha trabajado en algún asociación civil, o que es empresario o que ha estado vinculado a algún sector, eso es natural, eso no está mal, o nosotros mismos podemos estar vinculados, si alguien es agricultor, si alguien es médico cirujano, todos tenemos algún tipo de interés, eso no está mal, lo malo es cuando legislamos y buscamos beneficiar ese interés en particular y no el interés general, ahí es donde sí la sociedad tiene todo el derecho a saber qué Diputados están en cada Comisión o están atendiendo cada tema, para evitar eso de que legislo nada más para favorecer a mi gremio, yo creo que sí hay que avanzar mucho en la declaración de intereses; en la reforma constitucional del sistema nacional anticorrupción se hace obligatoria la declaración de intereses creo que eso es algo fundamental y lo que preguntaba el Dr. Khemvirg de ¿Por qué es difícil implementar políticas de transparencia? Bueno pues porque lo han dicho todos, hay daños colaterales, todos pierden privilegios, esa es la realidad, los que manejan discrecionalmente los recursos, llámese Comisiones, Mesa directiva, coordinadores, siempre hay quienes tiene que perder, y hay otras muchas áreas, ojo en la Cámara y en el Congreso hay muchas áreas que nadie toca porque muchos no están ni enterados, mucho hablamos de los grupos parlamentarios, de la mesa directiva, de los coordinadores, de las subvenciones, pero quién habla por ejemplo de los centros de estudio, tenemos creo que 5 centros de estudio que reciben muchísimo recursos, a ver ¿Quiénes son? ¿Cuánto están recibiendo esos centros de estudio? ¿Quién los metió? ¿Pasaron un proceso de selección? como pasa en la academia, un concurso de selección para acreditar cierto grado académico, para acreditar que en efecto tienen una preparación adecuada, no sé, si vas a estar en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas yo esperaría que los que estén ahí sean unos economistas muy destacados o si vas a estar en el CEDIP, que seas un abogado o un politólogo muy destacado, o en el CESOP o en el de las mujeres en fin, y yo sé de muchos de esos centros de estudios que por ejemplo el presidente del comité que por cierto, yo no tengo ni idea de por qué existe un comité detrás de cada centro de estudio, que de repente el presidente de ese Comité llega y pone a toda su gente y los mete de aviadores, los mete a cobrar, que tú digas bueno los mete y les da un curso y los hace investigadores bueno pues ahí todavía algo avanzamos, pero no, los mete a cobrar literalmente. Luego hay muchas otras áreas por ejemplo la biblioteca, hay muchas otras áreas en la Cámara, el Comité Editorial, donde se ejercen recursos y no existen criterios claros, primero de la gente que trabaja ahí, en la Cámara tenemos cerca de 5,000 trabajadores, muchos son de base y sindicalizados, pero imagínense 5,000 trabajadores, yo no veo 5,000 personas ahí en la Cámara ni siquiera los días que hay sesión, es de suponer que hay muchos que literal solamente van a cobrar o a veces ni eso porque se los depositan, ahí habría que aclarar con qué criterios, las plazas de sindicalizados

también ¿Quién los puso ahí?, de repente te llega el rumor: a tal funcionario un Diputado/Diputada de tal legislatura lo impulsó y lo dejó ahí clavado, yo creo que esa es otra área de oportunidad enorme para trabajar, el Canal del Congreso, el área de comunicación social que luego además no es lo mismo el Canal del Congreso y la Comunicación Social o luego están en pique entre ellos, Comunicación social le responde a Mesa Directiva, Canal del Congreso es bicameral en fin, con otras lógicas, hay muchas áreas insisto no es nada más lo que los grupos parlamentarios ejercen, todas esas en las que nadie se mete y muchas veces al contrario, los recursos de los grupos jalan la marca y hacen que no veamos lo que está pasando en otras áreas de la Cámara.

**LEGISLADOR E:** Un comentario sobre declaración patrimonial pública, con todo y que tiene sus asegunes todo esto, coincido con lo que dicen algunos de ustedes, más sin embargo creo yo que en éste proceso de reconstrucción de confianza ciudadana en el Legislador, en el político, ese es un elemento fundamental, es decir, claro que hay prestanombres y que muchos no tienen sus bienes en la declaración, pero esto no debe ser un elemento, insisto parte de la desconfianza de la gente es eso, no sé ni lo que tienes aunque sea por encima, yo voy más a lograr esta recuperación de la confianza de la gente, mejorar los niveles de confianza de la gente en los políticos, entonces va en ese sentido el comentario de que sí es para mucha gente un requisito fundamental, es una demanda muy sentida de la gente, entonces creo yo que en ese proceso independientemente de otras implicaciones de recuperación de confianza es algo fundamental y nada más para referirme al otro tema, este transitorio al 30 de Agosto por un programa de organización administrativa, ¿Pero qué programa de organización administrativa ocupamos? Es decir, la verdad no ocupamos ningún programa de organización a ver, lo que ocupamos es que se comprueben esos gastos, que esos gastos cumplan con una serie de requisitos fiscales, conocer los nombre de los asesores, a dónde se va ese dinero, no hay muchas vueltas. Y aquí va la respuesta a la pregunta que nos hacen ¿Qué es lo que está pasando, porque se ha podido, no se ha podido? Yo lo que creo es que no es tanto una cuestión de leyes, porque las tenemos, leyes y reglamentos, es una cuestión de voluntad política y es ahí donde me preocupa ese transitorio, que espero yo, como ha ocurrido, la presión social y ciudadana haga a un lado cualquier intento por ocultarlo. Decía que es una cuestión más de voluntad política porque a ver, ¿Qué detona en estricto sentido el Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Transparencia? Los escándalos y las tragedias, esa es la combinación, ésta pinza que atrapa al gobierno, hablo de Ayotzinapa obviamente, donde sí es cierto, es un compromiso de campaña del presidente pero lo había ido llevando y la verdad también, de algunos partidos no había ninguna presión, hasta ahora porque hay elecciones y se entiende esto es político también, pero a lo que voy, no había una voluntad política para impulsar esto, esto fue por escándalo y tragedias también, que tienen en una situación muy complicada al gobierno y han tenido que dar ese paso en la aprobación de estos mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas, y finalmente ¿Por qué la resistencia de los coordinadores? Porque pierden poder, es su fuente de poder, lo decía el LEGISLADOR B, nosotros sabemos en el Verde y creo, por lo que dicen otros compañeros de a dónde se va, miren, estoy viendo que en el 2009 eran 500 millones al año, pero ahorita ya van más de mil por año, ¿Cómo se ha ido incrementando? Estamos hablando de más de mil millones de pesos por año que no sabemos el destino, seguimos en las mismas y yo decía también, es muy clara la cuestión de normatividad en materia fiscal, todo gasto con recurso público debe de llevar un comprobante con ciertos requisitos, no es ciencia esto.

Y hablaba de que no es una cuestión de leyes ni reglamentos, miren creo que el LEGISLADOR B lo comentó, en el propio reglamento nuestro vienen una serie de

obligaciones para nosotros como Diputados, pongo dos: una viene la de presentar un informe en su Distrito o circunscripción y nos dan un recurso 50 y tantos mil pesos por ahí, ¿Qué pasa con aquellos que no presentan su informe público como lo señala el reglamento? En dos sentidos, están incumpliendo el reglamento, no hay sanción obviamente, pero además se están quedando con un recurso que se les dio para presentar su informe, ese es un aspecto, el otro también se marca como obligación para mantener contacto con la gente una oficina de enlace legislativo y te dan apoyos para atención legislativa, ¿Qué pasa cuando no tienes oficina? por la razones que sea, estás incumpliendo incumpliendo una cuestión de reglamento y no hay sanción, pero además tienes recurso para atención legislativa, que a lo mejor no son los suficientes, yo creo que coincidiríamos, ese es otro tema, entonces yo lo que veo es, por ejemplo, los informes: también los informes deberían tener una serie de características, no nada más presento un informe y ya se acabó, sino ¿Qué características tendrá ese informe, cuándo se presentará? , bueno, hay compañeros que Enero y Febrero de ésta año están presentando informes, con todo respeto, debería haber una fecha establecida, ¿Cuándo? Pues a lo mejor cuando termine el periodo ordinario, el segundo, o cuando termina el año, no sé, porque luego le das mucho manejo político, en ese sentido todo es el manejo político, pero me refiero a que sea en el año, Septiembre, Octubre, Noviembre, hay gente que se va hasta Enero, Febrero, sus razones tendrá, obviamente también es el cálculo político, yo creo que, y como decíamos, vienen una serie de ordenamientos muy claros que no cumplimos, siento yo si hubiese una sanción desde devolución de recursos hasta algún otro aspecto, le avanzaríamos mucho.

**LEGISLADOR F:** ¿Por qué es difícil implementar políticas de transparencia? Yo creo que la respuesta, y como todos coincidimos, pues porque se afectan intereses, lo más cómodo es ejercer el poder desde la discrecionalidad, y eso lo tienen evidentemente los tomadores de decisiones dentro de la Cámara de Diputados, yo sí creo que se tiene que revisar muy bien ¿Cuáles son los incentivos para que los tomadores de decisiones puedan actuar a favor de la transparencia? un incentivo puede ser el escándalo, como bien lo decía el LEGISLADOR E, los escándalos han sido recurrentes por varios medios de comunicación, más bien que develan escándalos que pasan en la Cámara, y eso hace que en algunas ocasiones se puedan modificar para implementar políticas de transparencia, el problema con la política de escándalo es que se afecta la imagen de la institución, y hoy tenemos a la Cámara de Diputados como una de las instituciones más dañadas en su imagen y en su credibilidad, pero cuando tenemos una institución así, que toda decisiones que afectan o benefician a los mexicanos, la consecuencia va a ser y lo platicábamos el LEGISLADOR C y yo con el presidente del INE, que los que escogen a los consejeros del INE ¿Quiénes son? Pues son los propios Diputados, si los Diputados que no tienen la confianza de los ciudadanos están decidiendo sobre otros organismos que tiene la confianza de los ciudadanos, pues ahí vemos un efecto secundario de nuestra mala imagen, pero la solución tendría que ser desde mi punto de vista por parte de los tomadores de decisiones, yo creo que cualquiera de nosotros ha intentado mejorar la transparencia dentro de la Cámara, y vas subiendo, vas avanzando y llegas a un punto en el que topas y en donde, como dice el LEGISLADOR E, en la política de transparencia del propio presidente de la república ahí la iba llevando y hasta que no fue un escándalo reaccionó, y aquí yo creo que puede ser lo mismo y creo que aquí el LEGISLADOR B puede contarnos más de su experiencia como presidente de la Cámara, pero voy a contar la intención que yo tenía en ésta legislatura para establecer un convenio con el IFAI para que todo el sistema de información se implementara en la página de la Cámara de Diputados, para que desde ahí, desde internet los ciudadanos pudieran consultar la información legislativa, todo fue avanzando muy bien, el IFAI estuvo de acuerdo, mi coordinador estuvo de acuerdo, pero

llegamos al punto de tener una fecha y como sucede muchas veces, hasta que no te enteras de que va a suceder un convenio que va a abrir la Cámara de Diputados ahí se frenó, y se frenó por la petición de algún órgano superior dentro de la propia Cámara de Diputados, ¿Por qué? Porque no es conveniente llevar esa transparencia en un momento en el cual estaban por suceder no sé, las elecciones del 2015, pero eso sucedió con el IFAI, lo mismo sucedió cuando intenté realizar un hackaton en la Cámara de Diputados, para implementar una política de datos abiertos dentro de la propia Cámara, y que la Cámara abriera sus datos para que los ciudadanos y los propios programadores pudieran generar aplicaciones móviles para que tuvieran esa información y quizá estudiaran un poco más los datos que se generan dentro de la Cámara de Diputados, mismo resultado: no es conveniente en este momento viene la Ley de Transparencia, cualquier pretexto es bueno al momento de parar una política pública de transparencia en la Cámara y el último ejemplo que quisiera poner y que quedara en el registro es la Comisión Bicameral por el Parlamento Abierto, que la llevaba Arely Gómez desde el Senado de la República, que fue una iniciativa construida por los ciudadanos y que después llevo a la firma de un decálogo en el Senado de la República en el Palacio de Xicotencatl, que lo hicimos ahí, pero que la Cámara ya no lo firmó, sí lo firmó el Senado pero la Junta de Coordinación Política de la Cámara ya no lo firmó y yo creo que está atorado ahí ese asunto por lo mismo, porque el abrir la Cámara, el convertirla en una Cámara de cristal, va a afectar muchos intereses y ¿Cuáles son esos intereses? Yo creo que los que estamos aquí los desconocemos, pero pueden ser tanto apoyos para campañas internas dentro de los propios partidos políticos, como puede ser apoyo para campañas externas ahora en junio del 2015 y es un control es un mecanismo de poder que tienen los propios partidos para poder quizá despresurizar en otras zonas, el problema de fondo es que es el dinero de los mexicanos, y yo creo que es obvio decirlo pero hay que dejarlo en el registro, en la lógica del poder yo lo dejaría así el por qué no se implementan estas políticas de transparencia.

**LEGISLADOR B:** Bueno, ya habíamos hablado un poco de la mesa directiva antes de que llegaras (refiriéndose al comentario del LEGISLADOR F), me voy a avocar a la pregunta ¿Por qué es difícil instrumentar algo para la transparencia? A mí me parece por cómo está ahorita es un sistema corruptor, en donde todos se protegen mutuamente, las cosas que hacen y un poco como lo decía el LEGISLADOR F, el asunto de guardar recursos para X cuestiones políticas que tienen los grupos parlamentarios o los partidos políticos, quizá, no lo sé, porque incluso si uno va a los bancos, le dicen a uno qué partido político te va a dar distribución de recursos y al final qué partido no te va a dar nada de las subvenciones, otra cuestión que me parece ayuda a éste sistema corruptor es....

**MODERADOR** (*interrumpe y pregunta*): *¿Te dicen dónde vas a estar recibiendo?*

**LEGISLADOR B** (*continúa y responde*): Sí, te pueden decir: al final de los tres años ésta partido no te va a dar ni un peso, todas las fracciones dan pero ésta no te va a dar nada, de los ahorros y eso hay fracciones que no te dan nada y cada tres años hacen lo mismo, pero también es mucho por el control que tienen los partidos, si el partido político decide qué Legisladores van de plurinominales y de Diputados en los distritos, el control que tiene la cúpula o las dirigencias de las fracciones parlamentarias es prácticamente total, o sea ¿Cómo protestas? Vamos a poner el ejemplo del Verde Ecologista, en el Verde Ecologista los que entramos como plurinominales no venimos por una cuestión de que el Verde nos haya encontrado atributos para ser candidatos sino por algún acuerdo político de algo, ya sea porque los compañeros venían de la *Telebancada*, o ya sea como en mi caso, yo venía propuesta por el

Secretario de Gobernación, precisamente porque en el PRI no podía entrar yo como candidata externa, yo quería ser candidata del PRI, pero no pude porque no tenía afiliación al PRI, y varios compañeros que entraron como plurinominales entraron en la misma circunstancia que yo, que estaban apoyando al presidente de la República y entraron como candidatos plurinominales y estoy poniendo el simple ejemplo del Verde que es un ejemplo quizás diferente a otros partidos, pero también en los otros partidos deciden ellos quiénes son los plurinominales, y los plurinominales tienen ciertas prebendas dentro de los grupos parlamentarios, porque regularmente los plurinominales somos la élite, en el PRD era la élite la que lograba esos espacios de plurinominales, no es cualquier gente la que logra ser plurinomial.

Luego otra cuestión que a mí me parece que obstaculiza que esto pueda ser abierto es obviamente la repartición por cuotas partidarias, por cuotas de fracción de los cargos que se desempeñan dentro de la Cámara de Diputados, por ejemplo el secretario general es un cargo que tiene el grupo mayoritario y dicho secretario general no es una persona que entra por concurso, es una persona que entra por recomendación igual que todos los secretarios, puede ser que el grupo parlamentario haya mantenido la mayoría por 12 o 15 años y respete al mismo secretario, como el caso que pasó el día de hoy que corrieron al anterior secretario y pusieron a un nuevo secretario, que desde mi punto de vista no sabe nada, pero que a lo mejor le sirve no sé a quién, al que lo haya puesto, porque tiene la Cámara hecha un asco, con obras millonarias y destruida la Cámara, si entras a un baño es grotesco que haya unas “jicaritas” cachando las goteras del agua cuando acabas de arreglar el baño hace tres meses, o el que entres y se te cae la puerta del sanitario porque ya se desbarataron los tornillos cuando apenas acabas de arreglarlo o volteas a ver los pasillos que acaban de arreglar y están todas las lámparas colgadas o te caes en las escaleras, que le ha pasado a compañeras Diputadas que las zapatillas se han atorado en los bordes de las escaleras porque están todos los bordes salidos, por lo menos en el PRI y en el Verde así pasa, hay compañeras que se han caído desde tres, cuatro escalones con zapatillas y todo porque se atorán en las escaleras y no puedes reclamar, o el tener que subir y bajar escaleras porque el elevador duró 5 meses en que lo pudieran remodelar, ese tipo de cosas suceden cuando se dan prebendas y no se dan los cargos a partir del conocimiento o de la experiencia que tenga una persona, o de implementar el servicio civil de carrera, sino de las cuotas de repartición es como en las Comisiones a ti te tocan tantas Comisiones, tal y tal Comisión no importando quién esté al frente te tocó esa Comisión.

Otra cuestión que a mí me parece fundamental que se transparente es el ¿Cómo controla un Diputado, que es el líder de una fracción el manejo de la Cámara? pues con los altos salarios de los funcionarios, un funcionario público de la Cámara de alto nivel, como el secretario general gana el doble que cualquier Diputado y tiene todas las prebendas, a mí me puede no funcionar la tarjeta IAVE porque se les olvido pagar la subvención del mes, pero el secretario general no solo tiene su tarjeta sino tiene quién sabe cuántas más a discreción, el secretario general puede hacer deshacer en la Cámara, el secretario general tiene un poder por encima del presidente de la mesa directiva y por encima del líder coordinador de la Cámara de Diputados si él quiere, porque él maneja la información de todo lo que llega al día, él contesta las llamadas de todas las demandas jurídicas de la Cámara, él hace todo el trabajo, concentra toda la información de todos los trabajos que se realizan en la Cámara de Diputados y si el secretario no informa al que lo puso o solo le informa al que lo puso, pues no se socializa esa información entonces el control es total del que tenga la mayoría dentro de la Cámara de Diputados, por último sobre, el LEGISLADOR E ha mencionado dos veces el asunto de la Ley de Transparencia y aquí a lo mejor el compañero LEGISLADOR A me va a apoyar porque nosotros hemos cuidado la ley de Transparencia, nosotros hemos estado en los debates en conjunto con los compañeros del

PAN, y al verdad es que tiene una razón de ser el hecho de que se tenga un periodo para que la Cámara de Diputados y Senadores cumplan con toda la cuestión de transparencia, y es que en este momento no tenemos los sistemas para transparentar la información, no se tiene implementados los mecanismos ni las herramientas para poder hacer efectivo lo que la ley nos está obligando, pero no solamente la Cámara de Diputados, en letras chiquitas la otra vez, creo que hasta nos pusimos a la vergüenza en el debate porque yo no había leído los transitorios, regularmente yo leo el cuerpo de la ley y como era muy rápido ir al debate no puse mucha atención en los transitorios pero ya cuando salí del debate me preocupé porque nos preguntaban en el debate: ¿Entra en vigor la ley inmediatamente o Cuántos meses faltan? Y yo me quedé así y dije: sí entra en vigor pero son seis meses para que entre en función todo el sistema, y no es cierto, eso era en la Cámara de Diputados al mes de Agosto, ni siquiera se dijo en seis meses, pero sí como se votó en Marzo pues eran seis meses, pero en el caso de los Congresos Locales se está dañando un año para armonizar las leyes, eso quiere decir que va a pasar más de un año para que éste sistema de transparencia se pueda implementar en algunos lugares de la República, independientemente de que la ley al otro día entre en vigor, y en el caso de la plataforma que tiene que implementar el sistema de transparencia se están dando 8 meses, la verdad es que no es fácil porque en primer lugar se tiene que socializar la información de lo que se tiene que transparentar, los funcionarios públicos de la administración pública del Poder Legislativo, del Poder Judicial van a tener muchas complicaciones para poder capacitar al personal de qué información se tiene que poner, en dónde y cómo, la plataforma para implementar el sistema de transparencia no es una problemática en la que se vea inmerso el Congreso de la Unión nada más, sino es todo el sistema mexicano está inmerso en un problemática fuerte, yo les cuestionaba a los del IFAI antes que tuvimos la posibilidad de estar con ellos en la noche y les decía: ¿Tienen dinero para esto? Porque con los recortes presupuestales que acaba de anunciar el Secretario de Hacienda, que no sé porque anuncia los recortes presupuestales que va a hacer dentro de un año, ya anuncio los de este y los del otro año

**LEGISLADOR E** (interrumpe): Es que hay elecciones.

**LEGISLADOR B** (continúa): Sí, pero es en contra sentido porque él es el Secretario de Hacienda y empieza a anunciar los recortes del siguiente año, entonces quiere decir que esas declaraciones van a impactar al partido de donde él surgió, pero bueno esas son cuestiones ya políticas, pero en el caso de la plataforma que se va a implementar, para capacitar a toda la gente en el tema de transparencia incluyendo al Congreso de la Unión, sí dicen ellos que tiene dinero para este año pero yo sinceramente dudo que las cosas sean tan fáciles porque ¿Qué información sí transparentas? ¿Qué información no? ¿Cuáles son los mecanismos? ¿Qué es lo que tiene que producir esa información? Y como tú decías, ¿Cuáles son los daños colaterales? Pero no solamente de la información que legalmente tienes que dar, sino la que a veces das sin que la pidan ¿Por qué? Por la falta de capacitación que tienen los funcionarios de estar haciendo pública cierta información, el dato por ejemplo de que le están llegando tarjetas del Verde a los del PRD, reclaman en la sesión y bueno, ahí yo digo: no sé de dónde hayan sacado la información los compañeros del Verde pero por ejemplo yo estoy afiliando para el Verde, tuve un período de afiliación muy fuerte para el Verde aquí en el DF, yo confío en que tengo 10 gentes afiliando y que esa gente me lleva las afiliaciones de la gente que está de acuerdo en ser del Verde, yo entregué las afiliaciones, pero también puede ser que esa gente haya inventado la información ¿De dónde? No lo sé, de algún lado están saliendo los datos precisos para poder hacerlo...



**LEGISLADOR A** (interrumpe): Del padrón nada más.

**LEGISLADOR B:** Ese es el problema.

**LEGISLADOR A:** Te metes al patrón y de ahí sacas tus diez y ya.

**MODERADOR:** *No hemos concentrado en la discusión mucho sobre los recursos, que digamos es toda una dimensión sobre el fenómeno de la transparencia, quisiera que ahorita transitáramos un poco y les plantearía la pregunta sobre la transparencia en el proceso legislativo, ¿Cuán transparente es el proceso legislativo? Ya el LEGISLADOR E, hablaba acerca de esto que luego sucede en Comisiones, ésta práctica en Comisiones de que no sesiona la Comisión pero hacemos un acta como que sí sesiona la Comisión, pero la pregunta aquí sería, ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de que todas las etapas del proceso legislativo sean públicas y transparentes? De tal forma que la sociedad, los medios, todos pudieran conocer las deliberaciones de las decisiones legislativas ¿Cuán abierto o público debe ser el proceso legislativo? Y ¿Cuáles son las consecuencias de abrir el proceso legislativo? O ¿De qué depende que así sea?*

**LEGISLADOR A:** Quiero entender que transparencia significa una caja de cristal en frase del LEGISLADOR E, yo considero y eso es a título personal no estoy hablando como grupo, que si nosotros transparentamos todo el proceso legislativo, llámese una iniciativa que salga de mi parte como Diputado y representante de mi zona, o que venga una iniciativa de algún grupo parlamentario o una iniciativa incluso del Ejecutivo Federal, yo creo que el transparentar todo el proceso legislativo causaría un desorden, esa es mi opinión ¿Por qué? Porque la opinión mediática, vamos otra vez a los medios de comunicación, es muy distinta porque es por apreciación, dicen que en política la apreciación es la realidad pero yo no coincido mucho en eso, porque los medios de comunicación a veces pueden desvirtuar o desviar el camino o la intención de un Diputado, de una Diputada, o de la verdadera intención que tenga una reforma, entonces si se pone a discusión de manera general o de grupos una iniciativa de ley o una propuesta, llámese un punto de acuerdo o lo que sea, creo que es difícil llevarla, si así dentro de las Comisiones que tenemos comisiones que tenemos 30-35 integrantes, el debate es intenso y que sí se hace el debate, y que inclusive son abiertas esas sesiones son muchas veces televisadas y grabadas, yo creo que si así es difícil yo pienso que abrirlas de manera transparente a todos y ahí sí yo lo diría con precaución la palabra transparente porque no hay nada que ocultar, pero yo sí siento que afectaría un poquito el proceso parlamentario en cuanto al mecanismo que existe, considero que ahí es donde también debemos retomar el poder que tenemos como legisladores, la Constitución nos da esa atribución total ya absoluta, y por eso existe una votación sino ¿De qué servirían las votaciones? Yo soy representante y tengo la confianza de mis representados para poder votar o no, y es lo que de manera mediática nos reclama la gente “Vende patrias” votaste a favor o en contra, eso es lo nos reclama la gente ¿Por qué? Porque nos dieron su confianza, dicen: oye estás defraudando mi confianza, votaste en contra de ésta ley que yo sí quería; si nos ponemos a preguntarles a todos nuestros representados qué querían en cada ley yo creo que no acabamos ni en 6 legislaturas, es mi opinión.

**LEGISLADOR F:** Yo voy a comentar una experiencia que tuve en esta Legislatura, a mí me tocó ser el negociador de la reforma en Telecomunicaciones con el grupo parlamentario e implementamos una aplicación en HTML 5 que dimos a todos los diputados del PAN “ILEGIS” le llamamos, y ahí subimos todos los artículos que contenían según fuera

actualizándose en texto y nos ayudó, porque primero teníamos una plataforma digital donde todos los diputados del PAN se metían con un usuario y un *password*, y lo hicimos yo creo con un lenguaje digital sencillo porque era como Facebook es decir, un *like*, un *dislike* y un comentario, y los propios diputados podían argumentar en esa misma aplicación ¿Por qué estaban en contra de tal artículo?, citaban artículos, nos ponían links y demás y nos ayudó dentro del grupo parlamentario para poder transparentar el proceso, a mí en lo particular porque frente a mis compañeros yo tuve una credibilidad por la apertura total de la información, al ser una reforma tan complicada se daba que pensarán que estabas ahí porque eras encargado de alguna televisora, de algún medio de comunicación y demás, así que yo creo que sí vale la pena poder explorar algún piloto de un sistema en el cual se pueda transparentar todo el sistema legislativo y quede digitalizado, pero sí tenemos que verlo de forma gradual, en este caso con los Diputados del PAN ayudó, porque los diputados del PAN tiene una posibilidad de votar a favor o en contra, cuando lo abres a toda la ciudadanía puede darse a un ejercicio quizá distinto, habría que encontrar, por eso hablo de la gradualidad, habría que encontrar el mecanismo por el cual se le puede dar voz a los ciudadanos, pero sabiendo si va a tener alguna consecuencia su comentario o no, si juntas ochenta y tantas mil firmas en contra de un artículo ¿Qué va a pasar? De *likes* o de comentarios, yo creo que es ahí en donde todavía no encontramos la solución para que pueda ser la voz de un ciudadano, en una plataforma digital, valorada o no, hasta ahí dejaría mi comentario.

**LEGISLADOR D:** Antes de referirme a este punto de las ventajas y las desventajas, quiero hablar un poco del anterior de manera muy rápida, se me olvidó comentar acerca del escándalo de las subvenciones, creo que algo muy benéfico se dio, por lo menos se regresaron 15 millones al pueblo, a los mexicanos se le regresaron 15 millones, se donaron muy a pesar de algunos Diputados que sí querían el dinero para su propio beneficio, regresarlo a través de instituciones, asociaciones civiles que cumplieran ciertos requisitos yo creo que eso fue también una ventaja. Los escándalos obviamente perjudican a la institución como tal, pero creo que también una solución puede ser practicar con el ejemplo, con la congruencia, porque también se ha criticado mucho el que expongo o no, que no hay legisladores durante la discusión de ciertos dictámenes, lástima que ya se fue el LEGISLADOR C, porque él ha sido uno de ellos, pero creo que el hecho de que si se recibe cierta cantidad de dinero, muy bien remunerada como legislador, por el trabajo que está desempeñando, creo que tampoco son muchas horas las que se pasan en el pleno para que esté vacío, nada más ayer, por ejemplo, nada más había 300 diputados, más o menos, 292 en realidad, porque al final hubo cierta discusión de los que llegan y nada más levantan la mano o que de los que no votaron, pero el problema es ese ¿Dónde están los otros 200? Eso yo creo que es algo importante, y claro, el propio diputado en lo personal, en lo particular ha afectado a la misma institución, eso es también algo que quería dejar en la mesa y que se puede solucionar con el ejemplo y la asistencia en algunos casos y creo que otra solución podría ser que existiera otro tipo de sanción para todos los casos, es decir, que se acabara con la impunidad, si no asistes que en verdad te quiten tu día de salario como a cualquier otro trabajador normal, común y corriente, si no vas a trabajar te lo quitan, aquí existen muchos mecanismo para estar justificando faltas, para estar justificando inasistencias, o al revés, para que no ocurra eso.

Ahora, las ventajas y desventajas sobre el transparentar el proceso legislativo, yo creo que la ventaja principal sería el tener una ciudadanía más informada, que se pudiera dar su propio criterio al respecto y no dejarse influenciar por lo que dice el partido político o el propio legislador, es decir, cada quien habla como le va en la feria prácticamente, entonces, un militante de partido siempre se va a dejar influenciar por lo que dice su representante, si un

militante, bueno no un militante, sino un ciudadano que simpatiza con cierto perfil de izquierda pues se va a dejar influenciar por lo que dice el representante e igual el de derecha, ¿Qué puedo ver yo como desventajas? Que se podrían afectar intereses particulares, en este caso de los propios diputados, de los propios coordinadores y que se viera que efectivamente el proceso legislativo normal es muy largo y que hasta ciertas veces no se cumple, que no se cumple con la ley, esa sería una de las grandes desventajas, es decir, el ciudadano se daría cuenta que vas muy pocas veces a sesiones de las comisiones, que la iniciativa podría tener ciertas inconsistencias y que no te las están diciendo o al revés, que todo está muy bien pero que tampoco lo dicen, que no se cumplen con los términos planteados en la propia ley y que al final esto que estamos discutiendo desde un principio desde mi punto de vista de que son los coordinadores parlamentarios los integrantes de los partidos mayoritarios los que deciden al final todo, es eso, muchas gracias.

**LEGISLADOR E:** Bueno, ya nada más para cerrar con un comentario breve y creo que coincidiremos que habrá que analizar qué partes de este proceso legislativo son las más convenientes y necesarias, hablando del esquema gradual que comentaba el LEGISLADOR F, y creo yo que un tema que puede dar mucho es el trabajo en comisiones, es decir, hablamos desde que se compruebe, que se corrobore que las sesiones de las comisiones se realizan, grabándolas yo creo que sería un mecanismo, pero también entrar al tema de los recursos en comisiones; los presidentes de las comisiones que casi nunca, bueno en las que yo he estado nunca nos informan y partiendo también de que el trabajo en comisiones es uno de los trabajos más importante del diputado, es decir, no estamos hablando de un aspecto menor, sino del trabajo en comisiones que es un aspecto importante. Yo creo que en este esquema gradual se debe identificar esas grandes áreas de oportunidad y atacarlas, porque no representan, por eso yo hablaba de ese pequeño engrane de las pequeñas cosas aparentemente, que nos pueden llevar a un mejor estado de transparencia y de confianza ciudadana, finalmente creo yo que un tema inmediato sería todo lo de las comisiones, todo el trabajo relacionado con comisiones desde la integración, que ya lo discutimos aquí lo comentamos, hasta el desempeño y trabajo de cada una.

*MODERADOR: Solamente para avanzar a la siguiente pregunta y siguiendo en el mismo tema ¿Cómo ha sido su experiencia con los grupos de cabilderos? Hablando de la transparencia de los procedimientos legislativos ¿Cuál es su opinión de este fenómeno en el Congreso? ¿Considera que es necesario cambiar su regulación o es suficiente?*

**LEGISLADOR B:** Yo sobre el tema anterior de las ventajas y desventajas, creo que primero debiera de abrirse a debate con los propios Estados de la República, la Constitución marca un procedimiento para poder pasar un reforma constitucional en donde los Congresos de los Estados solamente dicen sí o no a lo que nosotros estamos reformando en el Congreso de la Unión y eso me parece principalmente en esos términos excluyente y totalmente atentador contra el Estado Federalista que nosotros nos hemos propuesto para poder integrar las decisiones de los Estados de la República, porque si no involucramos a los legisladores locales de los cambios que estamos haciendo en la Constitución ¿Cómo podemos abrirlo a los ciudadanos? Si tenemos miedo de abrirlo a los legisladores locales para que puedan dar su opinión acerca de lo que está bien o está mal en una reforma constitucional por la propia dinámica que existe en los Estados de la República, es muy complicado que no tengamos temor de abrirlo a los ciudadanos en general.

Ahora ¿Cuáles serían las ventajas de que los ciudadanos se involucren? Pues que los Diputados pasarían a hablar exclusivamente acerca del tema que estemos debatiendo, porque regularmente llegan a tribuna y en lugar de debatir acerca del tema, se ponen a debatir acerca de otro tipo de cosa y no a debatir, sino a denunciar a denostar a ningunear y a perder el tiempo, por eso la gente se va del Pleno. Ahora yo no estoy de acuerdo en que la gente tenga que estar en el Pleno, yo he visitado algunos Congresos del mundo, he tenido oportunidad de visitar varios, incluso el propio Congreso Europeo y no tienen que estar ahí, incluso en Estados Unidos el voto no se da directo, se da por medio de internet a veces y creo que en este caso no es la excepción ¿Por qué? Porque los diputados tienen también la responsabilidad de recibir a la gente ¿Cuál es el problema de la Cámara de Diputados? Que las oficinas no te dan para recibir a la gente, es una porquería de oficina donde no puedes tener ni siquiera privacidad, no puedes escuchar a nadie, a mí me tocó mi oficina junto al restaurante, a parte de los ratones que se suben todo el día, todo el día tengo problemas con el olor y el ruido, es horrible, yo prefiero trabajar en mi casa que trabajar en la oficina, a parte nunca tuve internet, acabo de tener internet apenas hace dos meses en mi oficina y no he podido trabajar en la Cámara de Diputados, pero yo no estoy de acuerdo en que se tenga que estar en la sesión, yo soy de las que está en la sesión siempre, no me muevo de la sesión aunque sean sesiones largas, he tenido entrenamiento después de estar en la mesa directiva de soportar ese tipo de sesiones, pero es muy complicado estar todo el día ahí y eso porque no hago gestión, casi no recibo grupos, en el Verde se tiene que registrar la gente para poder pasar a la fracción para que pueda tener un cita, entonces eso impide que la gente quiera verme ahí prefieren verme fuera.

La otra, a mí me parece que la desventaja sería que una iniciativa que afectara intereses muy particulares, vamos a pensar la iniciativa del aborto, la iniciativa de matrimonios del mismo sexo, si se quisieran discutir en la Cámara de Diputados y se abrieran a debate de una manera y se pretende decir que la transparencia da para que todo mundo la abramos, obviamente va a ser complicado llegar a un acuerdo dentro del Congreso pero más a un acuerdo afuera, es difícil; el tema de la reforma educativa nos dio una lección de que incluso nos tuvimos que cambiar de lugar para poder sesionar, eso pasaría con todas las normas si se abrieran de esa manera, tendríamos que estar sesionando en otro lugares que no fueran la Cámara para poder estar abriendo los debates con todos los grupos que quisieran estar participando y creo que eso complicaría muchísimo llegar a acuerdos, por eso se supone que somos representantes de nuestros distritos y de los ciudadanos para poder debatir ese tipo de temas, aunque no estamos excluidos de escuchar a la gente con mecanismos como el que dijo el LEGISLADOR F, para poder tener la precisión de lo que piensa la gente, pero creo que nuestra principal responsabilidad es sacar las leyes.

**LEGISLADOR F:** Voy a referirme de nuevo al caso de la reforma en materia de telecomunicaciones porque efectivamente ahí había muchos intereses, pero al mismo tiempo me tocó transparentar frente a todo el grupo parlamentario: aquí ya vinieron los de Televisa, los de Tv Azteca, ya vinieron los de Telmex, digamos que ellos también tienen su mecanismo de cabildeo que de hecho se acaba de regular, yo creo que es positivo, porque te da ya un marco de referencia, lo que no alcanzas a lograr ya con ese mecanismo de cabildeo es ¿Qué acuerdos se dan fuera de la Cámara? Eso es lo que ya no se logra transparentar ni se va a lograr yo creo con este mecanismo, yo creo que es positivo lo que tenemos pero habría que revisar la propia negociación que se dio en el marco del Pacto por México, fue una negociación que se dio entre los tres principales partidos políticos, más adelante se sumó el Verde pero la negociación fue ahí y no hubo ningún mecanismo de transparencia ni de cómo recibieron a los

empresarios ni de cómo se pactaron las reformas, no lo hubo ya el procesamiento hacia la Cámara de Diputados nos llegó mucho más sencillo, ya no tuvimos este efecto de los cabilderos porque ya lo habían negociado en otra instancia , lo cual te da un mecanismo supra camaral que hizo que las cosas fluyeran con mucha más rapidez, mucha más eficacia pero sin tanta transparencia en este proceso reformador, me refiero sólo a ésta parte que vivimos nosotros en la Legislatura.

**LEGISLADOR D:** Me refiero también al por qué a veces en ocasiones se habla de otro tema en la tribuna, y viene a lo mismo, el procedimiento del debate en el Pleno es anticuado, por así decirlo, esa es la realidad, si quisiéramos estar en otro Parlamento también tendríamos que hacer reformas sobre esto y en eso estoy completamente de acuerdo, es inhumano y así también muchas veces lo he comentado, estar 8 horas o incluso más...

**LEGISLADOR B** (interrumpe): No, 27 horas estuvimos la vez que se murió la Diputada.

**LEGISLADOR D** (continúa): Exacto, siempre lo he defendido en esa parte, bueno, estar tantas horas sentado es terrible y el por qué, bueno en mi caso es porque nosotros somos siempre menos, y si te vas es muy claro que no estás, ese también es el punto y también entiendo la parte de que es cansado paso todos los demás grupos ¿Por qué? Porque ellos a lo mejor no tienen ningún tipo de participación y nosotros estábamos constantemente de arriba para abajo, a lo que voy es que no en todos los casos es igual por ejemplo, muchos agarran y se van y ya no regresan hasta la otra ocasión y por eso tampoco quiero generalizar y esa siempre ha sido mi intención y vuelvo a repetir, ¿Por qué hablo de otro tema? Porque ya es un tema acordado en algunos casos ya todo mundo sabe que se va a votar a favor o en contra y es una manera también para poder expresar el desacuerdo en esa parte, y muchas veces también lo he manifestado, es decir, a veces ya está todo acordado y lo que deberíamos de hacer es ya saltarnos ese dictamen y ya nada más votarlo, o sea para qué posicionamiento de partidos si todo ya está acordado y está en el dictamen, eso yo creo que podría ser una ventaja para hacer diferente el trabajo en la Cámara.

Respecto a la transparencia en los cabilderos, yo recuerdo que en esta legislatura se reformó esta parte de los cabilderos, sin embargo también cuando se trata de las reformas estructurales por lo menos en el caso personal, no ya había mucho que ofrecer a los cabilderos, sí llegaban con los documentos y mira: nosotros pensamos que esto se puede modificar, pero también quiero ser yo sincera, ¿Qué iba a poder yo modificar algo? No, porque ya no estaba en mis manos hacer absolutamente nada, oses no, por lo menos en el caso particular, a lo mejor de otros puede ser que sí, pero en el mío no, los diputados rasos muy difícilmente podemos cambiar algo.

**LEGISLADOR A:** Para comentar algo de lo que dice el LEGISLADOR D, empato mi pensamiento en el sentido de que tenemos un sistema ya no tan solo malo, sino obsoleto de debate en el Pleno, no así en las Comisiones, yo creo que en el Pleno que es parte de lo que yo también expresé en mi informe, es muy aceptable la animadversión y la pérdida de prestigio que hay de la institución legislativa por lo que sucede en el Pleno, porque en el Pleno es el lugar dónde llega cualquier Diputado, cualquier Diputadas y en lugar de hablar del tema, tal y como lo dice el LEGISLADOR B, yo quiero hablar hoy de la bolsa que se compró la primera dama, o quiero hablar del que le levantó la falda a la muchacha, y que si los zapatos de fulanito cuestan 2° mil pesos, o que si el gobernador de tal lugar hizo un escándalo borracho, o tal grupo hizo esto, entonces eso se utiliza más como una tribuna y ahí sí lo digo yo con todas las

palabras, “faltándole el respeto a la Nación”, para poder tener un posicionamiento, no del tema sino un posicionamiento personal o del partido y eso creo que causa aburrimiento o animadversión de la gente, de la ciudadanía, pero además, los demás Diputados como bien lo dice el LEGISLADOR D, mi grupo parlamentarios que es el que más número de Diputados tiene, junto con el PAN hacemos mayoría y el Verde que es nuestro aliado histórico, decimos bueno, observando lo que dice el LEGISLADOR D, en ésta ya lo tenemos muy claro para dónde vamos, entonces hacemos una estrategia, por lo menos hablo de la bancada de Veracruz en donde somos 17 Diputados y Diputadas, y decimos nos vamos 5 porque tenemos cosas que hacer, ¿Quién tiene cosas que hacer? No pues tú, vas a recibir a fulano, a los presidentes de acá o de allá, o tienes una reunión, lo que sea, se van esos 5 y nos quedamos 12, cuando llegues tú se va fulano, hacemos relevos, para que nuestra bancada porque luego voltea nuestro Coordinador y dice: ¿Dónde está Veracruz? No, pues aquí estamos, entonces es cierta disciplina que usamos, porque hay que recordar que una de las mayores ofensas mediáticas que hay contra un Diputado y reclamo es el hecho de encontrarte dormido en una curul, en mi Distrito hubo un Diputado que le tomaron una foto, no recuerdo en qué Legislatura y hasta la fecha ha querido ser candidato y lo primero que le ponen los periódicos es su foto dormido en la curul, para decirlo en experiencia propia, yo he estado en la curul y digo: ahí está el LEGISLADOR D, no qué ustedes y de repente estás así: ¿Qué hubo?, no pues buenas noches, entonces es cuando le dices al de junto: dame chance, voy a echarme un café o los que de repente fuman; voy a echarme un cigarrillo y regreso, eso yo creo que ya es obsoleto, el Pleno es obsoleto, yo lo dije en mi informe y tienen razón, pero lo que sucede en el Pleno no es la realidad de lo que sucede en la Legislatura, la realidad de la Legislatura está en el trabajo de cada uno en sus oficinas y en sus participaciones en las Comisiones: Apenas la Diputada del PAN, nuestra amiga Isabel estaba súper ofendida porque después de todo el trabajo que hemos llevado, el debate plural, en esto de la transparencia, llega de la Cámara de Senadores y la pasan a Comisión de Gobernación, y dices cómo, y todo el trabajo que le antecedió, pero bueno son ejemplos donde dices bueno, sí hay trabajo en las Comisiones más no en el Pleno.

Ahora respecto, cambio ya al último cuestionamiento de los grupos de cabilderos, vamos a lo mismo, acaba de haber un cambio, lo que me digan, pero mira: si va a surgir una iniciativa que puede afectar intereses de las cigarreras, pues ahí están y te llegan muy respetuosos, porque te llegan, como quien tiene un gatito, te llegan ronroneando, y son muy amables y dicen: mira es que necesitamos esto y el otro; el asunto que tuvimos de los refrescos bueno, yo recibí a la principales, porque yo estoy en Presupuesto, yo recibí en la oficina a los de Pascual, a los de Grupo Del Valle, a los de Coca Cola que eran los más agresivos y que al final creo que acabaron negociando porque cambiaron sus políticas de publicidad y todo eso, pero todos ellos respetuosos la verdad en mi experiencia personal, la única un poquito difícil fue con los cabilderos de Hacienda, con ellos sí porque son de casa, decía mi abuelo que dónde hay confianza da asco, decía: cuando te invite tu novia a su casa tú no aceptes pasar a la cocina ni subir a la recámara a ver la tele, nada, tú quédate en la sala si te traen tu cafecito, tu refresco, hasta un tequilita te hechas con el suegro, pero no pases a la cocina porque acabas lavando platos, dónde hay confianza da asco; ahora vamos a Hacienda, en Hacienda a mí se me ocurrió en la primera reunión de presupuesto votar en contra y soy del PRI, inmediatamente me cayeron dos Diputados del Estado de México, así como gendarmes y acá atrás el de Hacienda, y yo pues qué cosa y el de Hacienda me quiso regañar, y dije sabes qué tú vete para allá, a mí no me estás jodiendo, no pero me dicen que es tú amigo, ¿Y?, allá, que me hable por teléfono él, y luego los Diputados del PRI me dice: oye cómo crees votar en contra si somos compañeros, ¿Cómo se va a ver que un Diputado del PRI esté votando en contra del

presupuesto? A ver amigas, somos compañeros es cierto, pero en mi pueblo decimos: a veces somos compañeros de camino pero no de itacate, miren a mi Estado dónde lo dejan, y miren a mi Distrito, yo tenía éste proyecto y me lo pasa sino mi voto es en contra, *sorry* dijeran los gringos, me levante y me fui, a los 2º minutos Pedro Pablo Treviño que hasta es mi pariente me habla por teléfono: oye Juan no seas gacho a ver vente, vamos a trabajar, ah eso es distinto, porque no soy mula eh, yo no entiendo ni a palos ni a chicote, yo soy persona y hablamos y entonces me dices por qué no o por qué si, y qué se puede y qué no se puede, entonces sí voto, les quedó claro, al rato el Diputado que encabezaba la bancada me mandó a llamar y me dijo: a ver tú brabucón ¿ya negociaste? Y le dijo sí ya, es distinto, pero si te vas de jale te vas de jale, es la única experiencia no estoy hablando que sea mala, porque para mí no fue mala, porque no logré lo que yo quería al 100%, pero sí logré un 25%, eso ya es ganancia en el partido, porque todo lo demás a viene, todos sabemos que por lo menos el tema del presupuesto, como les dije, no viene del infinito sino de más allá, entonces pues ponerse al brinco con el más allá, pues es como si yo también me fuera al más allá, entonces pues realmente fue una experiencia no mala, repito, fue distinta y por lo menos productiva.

**MODERADOR:** *Bueno, pues como última ronda de participación, decía el Dr. Khemvirg si querían añadir alguna recomendación, algunas sugerencia o ideas para mejorar el estado actual de la transparencia legislativa como lo hemos platicado, ya se han mencionado algunas, el LEGISLADOR D decía lo de las sanciones en fin, si tienen alguna idea participación sería la última ronda. O cualquier otra cosa que no hayan comentado y que quieran que quede en el registro.*

**LEGISLADOR F:** Bueno, con la ley de transparencia y las implicaciones que va a tener en el Congreso, yo en la misma lógica que decía de la política del escándalo me parece que es fundamental que más ciudadanos utilicen ahora la ley de transparencia para vigilar al Congreso y que esa vigilancia del Congreso sea promovida por varios, incluso las universidades como puede ser la UNAM, yo creo que eso sería fundamental y segundo, desde el día uno de la próxima legislatura van a estar los coordinadores que firmaron el Pacto por México, vamos a tener a Madero, a Camacho y a Zambrano, entonces me parece que esa presión sí se debe generar desde el día uno para que se puedan aplicar todas estas cosas que nosotros hemos dialogado el día de hoy sobre el formato de datos abiertos, sobre el parlamento abierto, todos estos mecanismos de convenios con el IFAI, lo que se necesite para aplicar ya la ley de transparencia, yo creo que va a ser fundamental la presión desde el día uno.

**LEGISLADOR B:** También me sumo a lo que viene del sistema nacional de transparencia, creo que viene muy completo lo que tiene que entregar el Congreso, y creo que esa experiencia vale la pena esperarla para poder implementar otras cosas, lo que viene ahí viene a revolucionar todo lo que existe en este momento y nada más sí vigilar por parte de los ciudadanos, tener más participación, pero aparte yo sumaría otra cosa de las instituciones, sí es cierto que participen las instituciones, pero que también las instituciones se transparenten, porque la verdad las instituciones si le rascamos un poco son a veces peores que la Cámara de Diputados y se hacen pasar por instituciones muy puras, transparentes y digo la UNAM la incluyo, porque los salarios los salarios que gana un maestro dando clases en un aula son muy diferentes a los que gana por ejemplo el rector y no estoy en contra de eso, simplemente que debe existir también transparencia, porque si se le critica a un funcionario público usar un helicóptero pues también debería de checarsé qué cosas usa cada una de las instituciones llámese la UNAM, la UAM la que sea que reciba recursos públicos tienen que ser también ejemplo de estar transparentando porque es instituciones deberían de ser un ejemplo porque si nosotros

tenemos éste nivel de transparencia ¿Por qué no los Congresistas? Creo que debe predicarse con el ejemplo.

**LEGISLADOR E:** Y hablando de instituciones el propio IFAI , donde hay una serie de cuestiones no solo opacas sino que se aprecia cierta irregularidad en contrataciones y demás etcétera. Sin duda alguna esta gran reforma en materia de transparencia viene a abonar en este esfuerzo de rendición de cuentas y yo insistiendo en estos pequeños detalles que pueden ser mayores en un mediano o largo plazo, ahorita recuerdo algo más que veo en la pasada Legislatura y en ésta, que creo vale la pena manifestarlo, por ejemplo, y lo digo porque es muy absurdo, cada nueva legislatura se remodelan cubículos, debería haber 500 cubículos y se acabó, a mí me llama la atención porque eso lo viví en la LX con el PAN, y ahora en esta veo a todo mundo haciendo sus adecuaciones, yo sé que debe haber una situación de espacio y demás, pero lo que yo creo que es un absurdo es que cada legislatura, cada tres años se haga una inversión no sé de cuántos millones pero sí es una cifra importante, en remodelar, para mí es algo muy absurdo, pero esto refleja también el grado, hasta dónde hemos llegado, como es un detalle tal vez no lo apreciamos pero si ustedes sacan cuentas...

**LEGISLADOR B** (interrumpe): Eso es corrupción.

**LEGISLADOR E** (continúa): Además de eso, pero el gasto nada más en sí, y ahorita cárguenle lo que ha dicho el LEGISLADOR B y lo que hemos dicho aquí: las obras nuevas en la Cámara, a los pocos días-semanas están en pésimo estado, pongo ejemplo: elevadores, también hay una razón dicen no suban diablitos y demás y a la semana de remodelados ya estaban destrozados, les digo, cuestiones como ésta sin ningún problema debieran transitar; a ver hay 500 cubículos no hay gastos de remodelación y se atienen a lo que hay nada más y se acabó, ese sería el comentario.

**LEGISLADOR B:** Tan solo con los estacionamientos, los cajones, ni eso nos dan

**LEGISLADOR D:** Como que debiera haber ahí sí una igualdad, son 500 y 500 parejo

**LEGISLADOR A:** Sí, si hay 500 cajones de estacionamiento creo que hay 200 que ya están ocupados por carros que llevan ahí quién sabe cuánto tiempo ahí parados, abandonados.

**LEGISLADOR D:** Yo creo que también una de las soluciones, es decir, primero el tema de transparencia al menos en esta legislatura yo creo que va a quedar reservado por los próximos doce años seguramente, entonces yo creo que ahí es donde va a tener un reto mayúsculo la siguiente legislatura, es decir, le vamos a dejar una herencia tanto de prerrogativas económicas, físicas podría ser de alguna manera, como también de manera legislativa de alguna manera, ya nosotros estamos prácticamente de salida y ello son los que van a venir a cambiar o que las cosas sigan como están; la página de internet de la Cámara de Diputados yo creo que es algo fundamental que se tendría que modificar en tema de transparencia, sobre todo en el momento del día a día, es decir, si hoy se está aprobando un dictamen en cualquier comisión pues debería estar publicado el mismo día, no esperarse un mes o dos meses inclusive, por ejemplo en el Comité de Administración para que esté publicado o en la misma junta de coordinación política, tal vez así nos podríamos enterar de lo que pasa

**LEGISLADOR B** (interrumpe) : Pero sí están publicados



**LEGISLADOR D** (continua): Pero no en el día a día, chécalo, porque yo lo he revisado, lo que sí está es de mesa directiva, o a lo mejor he tenido mala suerte y en el momento en que entro está bloqueado, vuelvo a repetir la parte del ejemplo, la congruencia, que cada legislador debiéramos de mantener en nuestro propio espacio de trabajo, yo estoy convencida de que solamente con la denuncia ciudadana, por esto que estoy hablando de las herencias y todo lo que va a transmitirse a la próxima legislatura, solamente con la denuncia ciudadana podemos combatir un poco más la corrupción, todavía no encuentro un camino real que se dé, porque de todos modos sí vamos a tener una ley anticorrupción, una ley de transparencia, pero lo sigo diciendo, va a quedar en muchos casos en la impunidad, y sobre todo de años anteriores.

**LEGISLADOR A:** Creo que para este último cuestionamiento de cómo obtener ideas de cómo lograr transparencia y rendición de cuentas que reitero son cosas distintas, van juntas pero no pegadas, debemos reiterar el hecho de conceptos que podemos manejar, primero ciudadanizar es importante, y darle poder al ciudadano para poder tener acceso, más no a todo, ahí si difiero un poquito en esa cuestión, para no obstaculizar tal vez en los procesos que no son fáciles, ya decía ejemplos el LEGISLADOR F, pero hay algo que yo creo es un clamor nacional el hecho de que hay impunidad, hay que apretar al Poder Judicial, para que no exista impunidad, ¿Qué es lo que causa mayor decepción a la ciudadanía? El hecho de ver libre a una secuestradora, el hecho de decir usted disculpe no es culpable, tomando el ejemplo del cortometraje aquel; el sistema Judicial que existe a nivel nacional lo iniciamos desde el defensor de nuestros derechos que es directamente el ministerio público, y a quién no le ha pasado que llega a una oficina del Ministerio público y es denigrante, deplorable, olvídate de los ratones de la oficina del LEGISLADOR B, denigrante.

**LEGISLADOR B** (interrumpe): Eso es en todos los pisos, se escucha cómo van subiendo.

**LEGISLADOR A** (continua): Fíjense de que llegas a una oficina del Ministerio Público, en donde hasta dices ¿A qué vine?, pregúntale a la gran mayoría de gente que le roban un celular o que lo asaltan en la calle a punto de navaja o pistola, a un asistente mío lo mandé al centro y me dijo me voy caminando ahí venía de regreso caminando con dos bolsas y le quitaron el celular con pistola y todo y le digo vete a la agencia del Ministerio Público, y dice: sabe qué patrón yo no voy a ir, pierdo tiempo mejor olvídense no voy a ir y esa es la idea de la gente en ese sentido, quiero concretizar el gran desanimo que hay porque sabemos que al que detienen es un presunto culpable, porque tienes que comprobarle además todo lo que hizo con quién sabe qué tantas cosas, y ahora hemos vistos que si los procedimientos no fueron los adecuados cuando detuvieron al asesino con el cuchillo en la boca, la sangre de la víctima, casi casi encima de la víctima, pero como no le hicieron la interrogación adecuada y él no hablaba español y no le pusieron traductor, pues sale fuera, a eso yo le llamo impunidad, ahora vámonos a la interno de la Cámara: está establecido que hay sanciones en cuestión de transparencia pero nadie los aplica, volvemos a lo mismo de los semáforos todo mundo nos pasamos el rojo, a ver una idea, no ocupaste tu dinero del informe porque no hiciste informe pues devuélvelo, por lo menos eso que hubiera una sanción de ese tipo disminuiría, y digo disminuiría porque tampoco quiero ser tan romántico y decir que se va a acabar, somos mexicanos, y entonces ese tipo de sanciones pudiera ser que habría que ser más rigoristas y empezar desde ahí adentro de la Cámara de Diputados y decir: a ver si no ocupaste lo de tus boletos de avión pues venga para acá, es decir, un sistema comprobatorio más exigente.

Y por último insisto yo hay que fortalecer las instituciones, esa es la única forma, no puede haber un país que no tenga instituciones fuertes, fuertes en todo sentido, jurídicamente, y además transparentes, también aquí se aplica la transparencia. Gracias por la invitación.

**MODERADOR:** (*Agradecimientos*).